

# ANALES DEL ATENEO

DEL URUGUAY

---

---

AÑO III — TOMO V

MONTEVIDEO, OCTUBRE 5. DE 1883

NÚMERO 26

---

---

## Curso de Derecho Constitucional

POR EL DOCTOR DON JUSTINO J. DE ARÉCHAGA

---

SEGUNDA PARTE

ORGANIZACION POLÍTICA

---

---

CAPÍTULO III

SISTEMAS ELECTORALES

(Continuacion)

IV

SUMARIO — Sistema del voto acumulativo — Pueblos que lo han adoptado -- Exposicion de este sistema — Considerado bajo el punto de vista de la proporcionalidad de la representacion, este sistema, teóricamente, responde, hasta cierto punto, á esa exigencia de todo buen sistema — Demostracion de que, contra lo afirmado por Aubry-Vitet y otros autores, el voto acumulativo puede aplicarse ventajosamente en los pueblos en que existan más de dos partidos — Explicacion del defecto capital de este sistema — Hechos históricos que lo comprueban -- Otro defecto del voto acumulativo en cuanto á la proporcionalidad de la representacion — Ejemplo — El voto acumulativo destruye la libertad de los electores, impidiendo la libre manifestacion de las opiniones y preferencias individuales en la designacion de los candidatos — Tambien favorece considerablemente el fraude, la corrupcion y la violencia.

El sistema del *voto acumulativo* es el que hasta el presente ha recibido mayor número de aplicaciones prácticas entre los pueblos que han tratado de dar solucion al fundamental problema político de la reforma electoral.

Adoptado por primera vez en 1856 por la Gran Bretaña, por medio del *Ruatan Warrant*, para ser aplicado en la Colonia de Bay Islands fundada en la bahía de Honduras, ha sido después empleado en Lóndres y otras ciudades de Inglaterra para la elección de los consejos de escuelas, en Illinois y en Ohio para las elecciones políticas y en Pensilvania para las elecciones municipales. En la provincia de Buenos Aires también se adoptó el voto acumulativo para las elecciones de 1874 y 1875, pero fué en seguida abandonado para establecer otro sistema mucho más racional y conveniente, pero muy mal reglamentado por la ley, con ese objeto promulgada en Octubre de 1876.

Consiste el sistema del voto acumulativo en lo siguiente: en cada una de las circunscripciones electorales deberá elegirse varios representantes; cada elector dispondrá de tantos votos como representantes correspondan á su circunscripción y podrá emplearlos de la siguiente manera: ó dá todos sus votos á un solo candidato, ó dá un voto á cada candidato, formando entónces una lista de un número de representantes igual al que corresponde á la circunscripción, ó distribuye entre dos ó más candidatos todos los votos de que dispone. Si son tres, por ejemplo, los representantes á elegirse, cada ciudadano dispondrá de tres votos y podrá darlos todos á un solo candidato, ó votar por tres candidatos, dando un voto á cada uno de ellos, ó acordar dos votos á un candidato y uno á otro. Formadas así las listas de candidatos y depositadas en las urnas, el escrutinio se verifica en la forma ordinaria, y se proclaman electos los candidatos que hayan obtenido mayoría relativa de sufragios.

Un caso práctico hará más clara esta esposición del voto acumulativo.

En una circunscripción, 3000 electores, divididos en dos partidos, el partido A con 2000 adherentes y con 1000 el partido B, deben elegir tres representantes. — Dispone pues, cada elector, en este caso, de 3 votos.

El partido A, mayoría, puede votar por dos ó por tres candidatos, obteniendo en ambos casos el siguiente resultado:

Votando por 3 candidatos			Votando por 2 candidatos		
Candidato C.	. . .	2000 votos	Candidato C.	. . .	3000 votos
» D.	. . .	2000 »	» D.	. . .	3000 »
» E.	. . .	2000 »			
		6000 votos			6000 votos

Para votar por dos candidatos, los 2000 electores del partido A se dividen en dos grupos y cada uno vota por un candidato dándole los 3000 votos de que dispone.

El partido B, minoría, dá todos sus votos á un solo candidato, acumulando sobre él cada elector los tres votos de que dispone.

#### *Votos del partido B*

Candidato X. . . . , . 3000 votos

Resulta pues que, de cualquier modo que haya votado la mayoría, sólo consigue dos representantes, siendo elegido el tercero por la minoría. Este resultado es pues, perfectamente proporcional.

Examinemos ahora el mérito real de este sistema; veamos si responde satisfactoriamente á todas las exigencias de un buen sistema electoral.

« Sus defensores pretenden, dice Luis Varela, (1) que el voto acumulativo asegura la representación de una manera estrictamente proporcional, á tal extremo, que hacen cuadros matemáticos para mostrar que, cuando hay tres diputados á elegir por el voto acumulativo, una minoría compacta de un cuarto más uno del total de los electores tiene la certeza de obtener un representante sobre tres; cuando son cuatro los diputados á elegirse, le bastará tener un quinto más uno; cuando son seis, un séptimo más uno, y así sucesivamente.” Y en efecto, es indudable que este sistema produce resultados satisfactorios bajo el punto de vista de la proporcionalidad de la representación. En el ejemplo propuesto anteriormente el resultado de la elección es perfectamente proporcional, pues siendo 3000 los electores y tres los representantes á elegirse y estando estos, por consiguiente, en la relación de uno por cada mil electores, al partido A, formado por 2000 adherentes, le corresponden legítimamente dos representantes, y al partido B, que tiene 1000

(1) *La Democracia Práctica* 337.

electores, le corresponde un representante. Ponganse los casos que se quieran, variando hasta lo infinito el número de representantes á elejirse y el de los electores de cada partido, y siempre se obtendrá la misma proporcionalidad toda vez que la minoría cuente con un número de adherentes igual, por lo ménos, á la cuarta parte más uno del total de los electores si son tres los representantes que deben ser electos en la circunscripción, ó á la quinta parte más uno, si son cuatro, y así sucesivamente, segun se ha indicado antes.

Afirma Aubry-Vitet, (1) quo, con el voto acumulativo, es indispensable que las diversas minorías, renunciando á su existencia propia y á sus preferencias legítimas, se unan para formar una sola agrupación electoral, porque ese sistema sólo permite que, en cada circunscripción, dos partidos solamente puedan obtener representación. Si esta observación fuera exacta resultaría indudablemente que el voto acumulativo no sería un sistema de representación proporcional. Pero esta objeción es infundada como se verá fácilmente en el siguiente ejemplo. — 1450 electores, divididos en tres partidos, el partido A con 250 votantes, el partido B con 450 y el partido C con 750, deben elejir 7 representantes. — El partido A, que cuenta con 1750 votos, ( $250 \times 7 = 1750$ ) los acumula sobre un solo candidato y vota así:

#### Votos del partido A

Por el candidato D. . . . . 1750 votos

El partido B, acumula todos sus votos sobre dos candidatos y para ello se divide en dos grupos de 225 electores, y cada uno dá á un candidato sus 1575 votos ( $225 \times 7 = 1575$ ).

#### Votos del partido B

Por el candidato E. . . . . 1575 votos  
»       »       F. . . . . 1575 »

El partido C acumula sus 5250 votos ( $750 \times 7 = 5250$ ) sobre

(1) *Le suffrage universel dans l'avenir* — *Revue des Deux Mondes* — 15 de Mayo de 1870, pág. 383. — Esta misma objeción ha sido reproducida por Luis Varela en *La Democracia Práctica* pág. 310, y por casi todos los autores que se han ocupado del sistema del voto acumulativo.

cinco candidatos dividiéndose en cinco grupos de 150 electores. Cada uno de estos grupos dá á un candidato distinto sus 1050 votos, y se obtiene el siguiente resultado:

#### Votos del partido C

Por el candidato G. . . . .	1050	votos
»       »       II. . . . .	1050	»
»       »       I. . . . .	1050	»
»       »       J. . . . .	1050	»
»       »       K. . . . .	1050	»
	<u>5250</u>	»

Verificado el escrutinio general, como segun este sistema se deben proclamar electos los candidatos que obtengan mayoría relativa de sufragios, el resultado final de la elección sería el que indica el siguiente cuadro:

Candidatos	Votos del partido A	Votos del partido B	Votos del partido C	Resultado
D . . . . .	1750	—	—	1750
E . . . . .	—	1575	—	1570
F . . . . .	—	1575	—	1570
G . . . . .	—	—	1050	1050
H . . . . .	—	—	1050	1050
I . . . . .	—	—	1050	1050
J . . . . .	—	—	1050	1050
K . . . . .	—	—	1050	1050

De modo pues, que los tres partidos que han tomado parte en la elección consiguen la representación que proporcionalmente les corresponde. El partido A elije un representante, dos el partido B y cuatro el partido C. — Y nótese que, de cualquier modo que vote el partido C, que es la mayoría en el caso propuesto, siempre la elección dará el mismo resultado; pues, si acumulando todos sus votos dicho partido sobre cinco candidatos, solo consigue elejir cuatro, acumulándolos sobre seis ó más, no podría aumentar el número de sus candidatos electos desde que, en tal caso, el número

de votos obtenido por cada candidato sería menor. No es pues exacto que, como lo afirma Aubry-Vitet, el sistema del voto acumulativo exija, para producir resultados satisfactorios, que la opinion esté solo dividida en dos partidos.

El defecto principal de este sistema, bajo el punto de vista de la proporcionalidad de la representacion considerado, consiste en las dificultades gravísimas, talvez insuperables, que en su aplicacion práctica se presentan. Para emplear en una eleccion el voto acumulativo, es indispensable que cada partido, como dice Aubry-Vitet, (1) «sepa de antemano exactamente do cuantos votos dispone, y que sobre esta base determine matemáticamente el número de candidatos que pueda hacer triunfar, y que, una vez hecho este cálculo, haga votar á todos sus afiliados, sin escepcion, con una estricta disciplina, segun la palabra de orden, sin que ninguno se aparte de la consigna. Si faltan estas precauciones, tanto la mayoría como la minoría corren el riesgo, ó bien por mucha modestia en sus pretensiones, de dejar que el adversario usurpe más representantes, ó bien por el contrario, por mucha ambicion ó confianza en su fuerza, de perder completamente el lote á que tiene derecho. En una palabra, es necesario que los combatientes adivinen y prejuzguen, de una manera cierta, el resultado de la batalla: y todavia no basta que los combatientes conozcan exactamente su propias fuerzas, sinó que deben tambien conocer con exactitud las de los adversarios, y prever todos los lances, todas las sorpresas, todos los azares de la lucha. En otros términos, con el voto acumulativo, el resultado más envidiable, el *nec plus ultra* del buen suceso, es que la minoría obtenga en la representacion una parte más ó menos equitativa, merced á una reunion fenomenal de condiciones imposibles. En la mayor parte de los casos sucederá que la minoría no obtenga parte alguna en la representacion, ó bien que, por una estraña anomalía, absorva toda la representacion, en perjuicio de la mayoría. Que la mayoría, teniendo que luchar con una minoría bien disciplinada, calcule mal sus fuerzas y distribuya inhábilmente sus votos; que, por ejemplo, queriendo asegurar la eleccion de su gefe, acumulo sobre él muchos sufragios, debilitando así sus demás candidaturas, y entónces la minoría obtiene más representantes de los que le corresponden. (2) Que una minoría compacta, de más

(1) *Le suffrage universel dans l'avenir* — *Revue des Deux Mondes* 15 de Mayo de 1870. pág. 389.

(2) El siguiente ejemplo demuestra como la mayoría, distribuyendo inhábil-

de un tercio de los votantes, tenga que habérselas con una mayoría de dos matices, que por mala inteligencia se dividen en el momento de la eleccion, y se verá que la minoría tendrá dos diputados sobre tres y uno sólo la mayoría. ¡Resultado estraño en verdad! ¡Estraña justicia! Y que no se nos diga que estas son hipótesis gratuitas; no, son probabilidades naturales, casos que se presentarán frecuentemente en la práctica. El voto acumulativo no es pues un medio equitativo de asegurar á las minorías una parte proporcional de representacion; es un instrumento de confusion, de sorpresas y de arbitrariedades; es la posibilidad para la minoría, de usurpar el lugar de la mayoría.»

Conocimiento matemáticamente exacto del número de votantes de cada agrupacion electoral, absoluta sumision de los electores á los mandatos de las comisiones encargadas de establecer la forma de la acumulacion de los votos en cada partido, asistencia necesaria de todos los electores á los comicios, ó cálculo exacto del número de ciudadanos que, en cada partido; se abstenga de votar; tales son las condiciones indispensablemente requeridas para que el sistema del voto acumulativo pueda practicarse convenientemente y dar resultados proporcionales en la representacion. «Sólo la reunion de

mente sus votos, dá á la minoría el triunfo en la eleccion. — 1210 electores, divididos en dos partidos: A con 710 y B con 500, deben elegir 3 diputados. — El partido A, considerando equivocadamente que puede elegir los 3 diputados, vota por 3 candidatos, en la siguiente forma:

Votos del partido A

Por el candidato C . . . . .	710 votos
»       »       D . . . . .	710 »
»       »       E . . . . .	710 »

El partido B acumula sus 1500 votos (500 multiplicado por 3 igual 1500) sobre dos candidatos, dando 250 electores sus 3 votos al candidato II y los otros 250 sus tres votos al candidato X, y obtiene este resultado —

Votos del partido B

Per el candidato II . . . . .	750 votos
»       »       X . . . . .	750 »

Verificado el escrutinio general, resultan electos los tres candidatos siguientes:

Candidato II, con . . . . .	750 votos (partido B)
»   X, » . . . . .	750 » ( » B)
»   C, » . . . . .	710 » ( » A)

La minoría consigue pues dos diputados y uno solamente la mayoría.

esta serie de circunstancias podría dar exactitud á los cálculos de cada partido; y cualquiera que desapasionadamente estime las dificultades que existen para obtener los datos estadísticos *exáctos* de las fuerzas respectivas de los bandos que dividen la opinion, y reconozca la imposibilidad absoluta de conocerse anticipadamente cuales serán los electores á quienes una enfermedad, ó un accidente cualquiera, impedirá concurrir al escrutinio, tendrá que convenir que, un sistema que tales circunstancias exige, no puede ser bueno, ni puede reputarse proporcional. (1)»

Un hecho histórico viene á corroborar todas estas observaciones. —En 1870, se verificaban en Birmingham las elecciones de quince miembros de la *School Board* (Consejo de Escuelas) por medio del voto acumulativo. El partido liberal, que contaba con la mayoría de los lectores de esa ciudad, pues siendo el total de estos 27,000, tenía 14,000 adherentes, creyó poder elegir los quince miembros de esa corporación y, en consecuencia, decidió votar por una lista de quince candidatos. Fundaba el partido liberal sus cálculos en el hecho de que los 13,000 electores restantes de la circunscripción se encontraban divididos en pequeñas minorías. Pero una fracción muy reducida de sus adherentes, desatendiendo las órdenes del Comité directivo, votó por candidatos distintos de los que este había indicado, y esta sola circunstancia fué suficiente para que el partido liberal eligiera tan solo 6 candidatos, consiguiendo 9 la minoría.

Adelece también el sistema del voto acumulativo de otro defecto que, si bien no es tan grave como el que acabo de examinar, no deja por eso de tener importancia. Puede amenudo verificarse el hecho de que, en una circunscripción electoral, un partido político cuenta con un número de adherentes que, si bien no alcanza al *coeficiente electoral*, esto es, el número que resulta dividiendo el total de los electores de la circunscripción por los representantes á elegirse, es suficiente, sin embargo, para que tenga derecho á elegir un representante. Pueden ocurrir en la práctica con mucha frecuencia casos análogos al siguiente: —6900 electores, divididos en dos partidos, el partido A con 5400 adherentes y con 1500 el partido B, deben elegir 3 representantes. Como los representantes están en la relación de uno por cada 2300 electores ( $6900 : 3 = 2300$ ), la proporcionalidad de la representación exige en este caso que el partido

(1) Luis Varela — *La Democracia Práctica*. pág. 352. T. II. — N. 3.

A, cuyos afiliados cuentan dos veces la suma que se acaba de indicar y además un sobrante de 800, elija dos representantes. Y como aun queda por elegirse otro representante, pues son 3 los que corresponden á la circunscripción, es justo y arreglado á la proporcionalidad que ese tercer representante corresponda al partido B, pues que el número de sus adherentes (1500) es mucho mayor que el sobrante de electores que tiene el partido A, después de haber elegido dos candidatos. Este resultado justo y proporcional se obtendría siempre que una elección se practicara por medio de cualquier sistema de los que se han ideado tomando como base el principio del coeficiente electoral formulado por Mr. Hare, como se verá más adelante. Pero, aplicando el voto acumulativo, la minoría, en todos los casos análogos al que acabo de indicar, que pueden presentarse con mucha frecuencia en la práctica, no conseguiría la elección de un solo candidato, y la mayoría sería injustamente favorecida con la elección de todos los representantes de la circunscripción.

Hé aquí la comprobación práctica de esta observación.

El partido A, que en el caso propuesto anteriormente cuenta con 5400 electores, considerando que puede elegir los tres representantes que corresponden á la circunscripción, vota por una lista de tres candidatos en la siguiente forma:

#### *Votos del partido A*

Por el candidato C . . . . .	5400 votos
»           »     D . . . . .	5400 »
»           »     E . . . . .	5400 »

El partido B, que tiene 1500 adherentes, acumula todos sus votos sobre un solo candidato y obtiene el siguiente resultado:

#### *Votos del partido B*

Por el candidato X. . . 4500 votos. ( $1500 \times 3 = 4500$ )

Practicado el escrutinio general, el resultado final de las elecciones es el siguiente:

Candidato C . . . .	5400 votos	} partido A
» D . . . .	5400 »	
» E . . . .	5400 »	
» X . . . .	4500 »	

Los tres representantes de la circunscripción son elegidos exclusivamente por el partido A. La minoría, no obstante haber acumulado todos sus votos sobre un solo candidato, no consigue resultado alguno.

Tales son los verdaderos defectos del sistema del voto acumulativo, considerado bajo el aspecto de la proporcionalidad de la representación. Ellos solos son más que suficientes para llevar al ánimo el convencimiento de que el voto acumulativo, no obstante ser bajo todos conceptos muy superior al sistema común de elecciones y al del voto incompleto, no responde sin embargo á las más importantes exigencias del problema de la reforma electoral.

Por otra parte, este sistema destruye también la libertad electoral, impidiendo la libre manifestación de las opiniones y preferencias individuales en la designación de los candidatos, y no salva tampoco los demás defectos é inconvenientes del sistema común de elecciones. La disciplina de los partidos, la influencia de las Comisiones directivas de los trabajos electorales, y la completa sumisión de los electores á los mandatos de estas, son condiciones que el voto acumulativo, más que ningún otro sistema, requiere indispensablemente para su funcionamiento. Como para determinar en cada agrupación electoral la forma en que debe verificarse la acumulación de los votos es necesario tener en cuenta un conjunto de datos y antecedentes de muy difícil adquisición y hacer cálculos matemáticos de una perfecta exactitud, esa tarea sólo puede ser desempeñada por un centro directivo, cuyas órdenes sean absolutamente acatadas y cumplidas por todos los electores. Y como, al mismo tiempo, el mero hecho de que un número insignificante de electores, desobedeciendo los mandatos de la comisión directiva de su partido, voten por distintos candidatos de los que se les han impuesto es suficiente para que dicho partido sea completamente vencido en la lucha electoral, los ciudadanos se ven forzosamente obligados á votar en favor de los candidatos que les sean impuestos por los centros directivos, so pena de ejercer ineficazmente su derecho de sufragio y de cargar con la grave responsabilidad de ser los autores de la derrota de su propio partido.

El voto acumulativo pues, destruye completamente la libertad de los electores y, por consiguiente, « degrada á los hombres de su rango de seres vivientes é individualmente pensadores y responsables y les trata sólo como otras tantas unidades mecánicas, que forman un conjunto determinado. (1) »

- El voto acumulativo abre ancho campo también al fraude, á la corrupción y á la violencia, vicios degradantes de las democracias que las instituciones políticas, en vez de fomentar, deben tender á destruir ó aminorar. Y esto es así porque, dependiendo en cada circunscripción electoral el resultado definitivo de la lucha de un número reducido de sufragios, los partidos, que generalmente todo lo sacrifican al éxito, obcecados por la violencia de las pasiones que la misma lucha engendra, ó tratan de conseguir esos votos por medio de la corrupción y del fraude, ó impiden que sus adversarios los depositen en las urnas por medio de actos de violencia y de barbarie que amenudo convierten en sangriento combate el acto más solemne y augusto de soberanía que puede ejecutar un pueblo libre.

Ante estas consideraciones, y no obstante contar el voto acumulativo con numerosos y distinguidos partidarios, forzoso es concluir que este sistema no puede ser mirado como un procedimiento apto para producir el resultado de que el ejercicio del derecho político de sufragio responda á las exigencias de la justicia, dando representación proporcional á todas las opiniones, libertad á todos los electores, moralidad á la marcha política de los partidos, y funcionarios ilustrados é independientes á la República.

Desechado el voto acumulativo, debo investigar si algún otro sistema dá á esta cuestión importantísima la verdadera solución que tanto interesa al Régimen Representativo, pues que « mientras las minorías estén privadas de toda representación; mientras un pequeño grupo de delegados sin mandato distribuya soberanamente las candidaturas, mientras los electores deban obedecer á los comités; mientras el personal, más ó menos numeroso, de las reuniones públicas ó privadas no se vea obligado á tener en cuenta la opinión de los ausentes; mientras la libertad del voto no sea sustituida á la disciplina, sucederá con la justicia, con la razón y el interés público lo que con el horizonte, que se aleja de nosotros á medida que á él nos acercamos (2) »

(1) Hare — « The election of representatives » pág. 19.

(2) Borély — « Représentation Proportionnelle de la Majorité et des Minorités, » pág. 39.

## V

SUMARIO — Sistema de la *simple pluralidad*, propuesto por Mr. E. Girardin — Su oposicion — Es el más imperfecto de todos los sistemas electorales que hasta el presente se han formulado — Como no puede jamás producir resultados proporcionales en la representacion — Posibilidad de que con este sistema no resulten electos todos los miembros de una asamblea representativa — Modificacion á este sistema propuesta por Mr. Ludlow y por Mr. Emilio Boutmy — Pluralidad de votos parlamentarios — Con esta modificacion no es posible tampoco que el sistema de la simple pluralidad produzca resultados proporcionales — Peligros que entraña el hecho de atribuir muchos votos parlamentarios á un mismo representante — El Poder Legislativo recibiria una pésima organizacion, pues el número de sus miembros seria siempre muy reducido — Inconvenientes y peligros de este hecho — Otro sistema, propuesto por Mr. Herold — Su oposicion — No es un sistema de representacion proporcional.

Emilio Girardin formulaba en *La Presse*, en 1848, el problema de la reforma electoral en los siguientes términos: « Teniendo las minorías el mismo derecho que las mayorías á estar representadas, búsqese el medio de conciliar estos dos derechos opuestos en aparicion, del tal manera que, mayorías y minorías, exactamente adicionadas, sean fielmente representadas. La Cámara debe ser la imagen perfecta de la Francia; ella debe ser, hasta cierto punto, el mapa político del país, reducido segun una escala cuyos grados se calculen por el número de los representantes que deban ser elegidos. » (1)

Tres años despues, el ilustre periodista proponia un nuevo sistema electoral, tratando de dar una solucion á ese problema que importa, como lo dice Attilio Brunialti (2), la más grande ó interesante cuestion política de los tiempos modernos.

Este sistema electoral, conocido generalmente con el nombre de *sistema de la simple pluralidad*, consiste en lo siguiente: de todo el país en que se aplique el sistema se hace una sola circunscripcion electoral, y, por consiguiente, se verifica un solo escrutinio con todos los votos que se hayan emitido por todos los electores; cada ciudadano solo podrá votar por un candidato, cualquiera que sea el número de representantes que deban ser electos. El escrutinio general de todos los votos emitidos en el país se practica en la

(1) Citados por J. V. B. en *Le Droit des minorités*, pág. 130.

(2) *Liberté e Democracia*, pág. 7.

forma comun y se proclaman electos los candidatos que hayan obtenido mayoría relativa de sufragios hasta completar el número de miembros de que se componga la Asamblea Representativa.

Muy lójos está seguramento este sistema de responder á las generosas intenciones de su autor; y puede afirmarse sin temor alguno que es el más imperfecto de todos los procedimientos ideados para dar representacion proporcional á todas las opiniones, y que sus resultados serian más injustos todavia que los que produce el sistema comun de elecciones.

No es posible, en efecto, desconocer que el sistema de la simple pluralidad, en todos los casos en que se pusiera en práctica, produciria los resultados más opuestos á la proporcionalidad de la representacion. Existen siempre en el seno de los partidos políticos personalidades influyentes, hombres populares que, en una eleccion que se verificara segun el sistema de Girardin, serian necesariamente los candidatos por quienes votara la inmensa mayoría de los electores. Resultaria entónces que, los prohombres de cada partido serian elevados á la Representacion Nacional por un número considerable de sufragios, mientras que otros candidatos serian elegidos por el voto de una fraccion insignificante de ciudadanos. Y no habría nada más injusto y contrario á la proporcionalidad que el hecho de que un candidato fuera electo por 10.000 votos, por ejemplo, mientras que otros penetraran en la asamblea representativa contando apenas con los sufragios de 1000 electores, pues que, si este número de votos es suficiente para la eleccion de un representante, los 10.000 que eligieron un solo candidato tendrian el más perfecto derecho de estar representados, no por uno, sino por diez diputados. En cada período electoral, el número de representantes elegidos por cada partido estaria en razon inversa del número de los hombres populares que tuviera, por cuanto estos obtendrian siempre una cantidad considerable de sufragios que, innecesarios para su eleccion, hubiesen podido ser empleados eficazmente en la eleccion de otros candidatos. De aquí podria resultar que pequeñas minorías consiguieran más representantes que la mayoría, pues, generalmente, es en el seno de los grandes partidos que abundan los hombres populares.

« Y no se diga que la disciplina de los partidos podria impedir ese resultado haciendo los jefes de los partidos, ó los comités, los cálculos necesarios á fin de repartir los votos de sus adherentes de la manera más ventajosa, evitando así la pérdida de los sufragios

supérfluos. Esos cálculos serian imposibles, en primer lugar, porque tendrian que basarse sobre la estadística electoral de todo el país, muy difícil de tenerla; y luego, porque para que ellos no resultaran equivocados, seria menester la obediencia pasiva del elector á la voz del jefe de su partido, viniendo así á perderse completamente la independencia y la libertad de los electores.» (1)

Y si esa obediencia completa de los electores á los mandatos de los Comités no es posible conseguirla en el estrecho r dido de una ciudad   de una peque a circunscripci n electoral, como se ha comprobado con hechos hist ricos al examinar los sistemas del voto acumulativo y de la lista incompleta, m nos podr  obtenerse cuando, aplic ndose el sistema de Emilio Girardin, de todo el pa s se haga una sola circunscripci n y cada agrupaci n electoral deba ser dirigida por un solo hombre,   por un solo Comit , que tenga que impartir sus  rdenes   electores que residan en todas las secciones del pa s. Pero, suponiendo que no fuese as , y que los centros directivos de cada partido pudieran adquirir los datos necesarios para hacer c lculos exactos   fin de repartir los votos de sus adherentes de la manera m s ventajosa, y consiguieran tambi n que todos los electores se sometieran absolutamente   sus indicaciones, entonces, si bien este sistema electoral podr  dar resultados proporcionales, en cambio ser  enteramente inaceptable por cuanto destruir  de la manera m s absoluta la libertad electoral.

La aplicaci n pr ctica de este sistema tiene tambi n el grave inconveniente de que, con mucha frecuencia, no resultar n electos todos los miembros de la Asamblea Representativa. Como ser  absurdo declarar electo   un candidato que s lo hubiese obtenido un n mero insignificante de sufragios, 15   20, por ejemplo, para aplicar el sistema de Girardin ser  indispensable que la ley fijara el m nimum de votos que debiera conseguir un candidato para ser elegido. Ese n mero de votos ser  indudablemente sobrepujado por unos cuantos candidatos de cada agrupaci n electoral, por los hombres de influencia y de popularidad de cada partido; pero los votos que no hubieran sido dados en favor de estos candidatos,   no ser n suficientes para elegir los representantes que faltasen para completar el n mero de miembros de la Asamblea Representativa,   podrian haber sido distribuidos entre much simos candidatos, de tal manera que, muy pocos,   ninguno de ellos, consiguiera el m nimum de votos exigidos por la ley.

(1) Luis Varela. — *La Democracia Pr ctica* — p g. 170.

Para salvar los defectos del sistema de la simple pluralidad, se ha propuesto un medio que, si bien es de muy f cil aplicaci n, no puede en cambio conciliarse con los principios en que se basa el R gimen Representativo. Mr. Ludlow en Nueva York, y Mr. Emilio Boutmy en Paris, teniendo en cuenta que la aplicaci n de este sistema debe producir siempre el efecto de que la gran mayor a de los electores acumule sus votos sobre un peque o n mero de candidatos, han tratado de evitar los inconvenientes que surgen de este hecho proponiendo para ello que cada representante tenga un n mero de votos parlamentarios proporcional al n mero de sufragios que haya obtenido. De modo que, si los representantes est n en la relaci n de uno por cada 1000 electores, el candidato que haya sido elegido por mil votos tendr  un voto en la Asamblea Representativa, el que haya resultado electo por 10,000 votos, tendr  10 votos en la Asamblea, y as  sucesivamente. Esta modificaci n del sistema de Girardin, se ha denominado *sistema de la pluralidad de votos parlamentarios*.

Si lo que buscan con esta modificaci n sus autores es la representaci n proporcional de todos los partidos, necesario es reconocer que se equivocan grandemente, pues   m nos de imponer   los representantes la manera como deben votar en cada cuesti n que en el seno de la Asamblea se haya de decidir, aplicando as  el falso principio del mandato imperativo, la multiplicaci n de los votos de los representantes no podr  nunca producir el efecto de que, en las resoluciones de las asambleas deliberantes, las diversas opiniones que dividen   los ciudadanos tengan una influencia proporcional   la importancia num rica de sus partidarios.

Por otra parte, «todo individuo, como lo ha dicho acertadamente el autor de *La Democracia Pr ctica*, est  sujeto   errores, y no puede depositarse en la falibilidad del hombre una suma de poder tal que, empleada un d a erradamente, produzca consecuencias fatales. La  ndole de la naturaleza humana arrastra insensiblemente al despotismo   los que disponen de mucho poder,   de mucha influencia. Si un hombre popular, elegido por sus m ritos actuales, notase en la C mara Legislativa que su opini n, que pesaba en las decisiones por la opini n de veinte, resolv a todas las cuestiones, ese hombre llegar    ser un tirano.»

No dicho que el sistema de la pluralidad de votos parlamentarios es inconciliable con los principios en que se basa el r gimen representativo; y esta observaci n se demuestra tan solo con tener

en cuenta que, con la aplicacion práctica de este sistema electoral, el número de miembros de la asamblea legislativa se reduciría considerablemente y no podría ser fijado de antemano por la ley fundamental. Para la buena marcha del Poder Legislativo, para que en sus deliberaciones se proceda con la necesaria seriedad y competencia, para que en sus decisiones se satisfagan las exigencias de la ciencia de la legislacion y se tengan en cuenta los verdaderos intereses del país, y tambien para evitar que los legisladores traten de emplear en provecho de sus intereses personales el poder que la sociedad les ha confiado es indispensable que las Cámaras estén formadas por un número determinado de miembros; y la fijacion de ese número no puede sensatamente abandonarse á los caprichos de la multitud en cada período electoral, sinó que debe ser materia de una prescripcion constitucional, puesto que de él, en gran parte, depende la buena organizacion del Poder Legislativo.

Débase pues concluir que, si es malo el sistema de Mr. Emilio Girardin, mil veces peor es la modificacion que se ha propuesto fundada en la pluralidad de votos parlamentarios.

Mr. Herold (1) proponia en 1869 otro sistema electoral en los siguientes términos: Cada circunscripcion electoral nombra un diputado. Es facultativo en todo elector escribir dos nombres en su balota. El primer nombre será el del ciudadano que designe para ser diputado de su circunscripcion. El segundo nombre será el de un ciudadano que él desea ver elegido representante de la Nacion, ya sea en la circunscripcion, ya sea fuera de ella. Los dos nombres pueden ser el del mismo ciudadano; pero, en este caso, la balota no se contará jamás sinó por un sufragio en el escrutinio de la circunscripcion. El segundo nombre será manuscrito, so pena de nulidad del voto. Los sufragios acordados por medio de la inscripcion de un segundo nombre en la balota son reunidos en todo el país y los 60 ciudadanos que han obtenido mayor número de votos forman parte de la representacion nacional, siempre que reunan un número de votos igual, por lo ménos, al obtenido por el diputado de circunscripcion que haya sido elegido por el menor número de sufragios.

No lo dice espresamente el autor, pero creo que ha sido su intencion establecer que los votos que se tomarán en cuenta para la

(1) Herold, — *Un projet de loi électorale*

eleccion de los 60 ciudadanos, que deban de formar parte de la Representacion Nacional además de los diputados de cada circunscripcion, serán solamente aquellos que, depositados en las urnas por las minorías, no hayan servido para la eleccion de un candidato. Y opino así, porque sólo de esta manera podría obtenerse el resultado que ha tenido en vista Mr. Herold al formular su sistema, cual es el de que consigan un número determinado de representantes las minorías vencidas en cada circunscripcion electoral.

El siguiente ejemplo servirá para explicar con toda precision este sistema. 10.000 electores, divididos en dos partidos, A y B, deben elegir 10 representantes, y además de estos, los 3 candidatos puestos en segunda línea en las balotas que obtengan mayor número de votos, entrarán tambien á formar parte de la Asamblea Representativa. Verificada la eleccion en las 10 circunscripciones, se obtendria el siguiente resultado:

Circunscripciones	Partidos	Candidatos	Votos obtenidos por cada candidato	Candidatos electos por el partido A	Candidatos electos por el partido B
1. <sup>a</sup>   ..	A B	C y d M » n	600 200	C	—
2. <sup>a</sup>   ..	A B	D » e N » o	700 300	D	—
3. <sup>a</sup>   ..	A B	E » f O » p	800 400	E	—
4. <sup>a</sup>   ..	A B	F » g P » q	900 300	F	—
5. <sup>a</sup>   ..	A B	G » h R » s	250 750	—	R
6. <sup>a</sup>   ..	A B	H » j S » t	650 350	H	—
7. <sup>a</sup>   ..	A B	J » k T » u	800 400	J	—
8. <sup>a</sup>   ..	A B	K » l U » v	550 300	K	—
9. <sup>a</sup>   ..	A B	L » m V » x	320 800	—	V
10. <sup>a</sup>   ..	A B	G » a X » z	330 300	G	—
			10000	8	2

De modo que, el partido A, que tiene mayoría en ocho circunscripciones, elije 8 representantes, y el partido B, obtiene dos por estar en mayoría las circunscripciones 5.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup> Después de verificado esto, se reunirían todos los votos, emitidos en las 10 circunscripciones, que no hubiesen servido para la elección de ningún candidato, se practicaría con ellos solamente un escrutinio general y se proclamarían electos los tres candidatos, puestos en las listas en segunda línea, que hubiesen obtenido mayor número de votos, siempre que estos alcanzaran, por lo ménos, al número de sufragios obtenido por el diputado *de circunscripción* que haya sido elegido por ménos votos.

Practicado ese escrutinio en el ejemplo propuesto, se proclamarían electos los candidatos *f*, *t*, y *u*, que son los que han conseguido más votos. Y como estos tres candidatos pertenecen al partido B, que es la minoría, esta elegiría 5 representantes.

Como se vé pues, el sistema de Mr. Herold es de muy fácil aplicación. Pero es muy fácil también descubrir el defecto capital que encierra. La proporcionalidad de la representación no es el fin á que tiende este sistema; á semejanza del voto incompleto, acuerda á la minoría un número determinado de representantes fijado de antemano por la ley; pero ese número de representantes se determina de una manera completamente arbitraria y caprichosa, prescindiendo completamente de la importancia numérica de la minoría, desde que esto dato sólo puede adquirirse después de verificadas las elecciones. No responde pues este sistema á la primordial exigencia de todo buen sistema electoral, la representación proporcional de todas las opiniones, de todos los intereses sociales. Y es singular que, habiéndose formulado este sistema diez años después de haber sentado definitivamente Mr. Hare la base científica indispensable de todo sistema de elecciones justo y racional, no haya tratado su autor de fundarlo en ella, aplicando la regla del *cociente electoral* que es el único medio de llegar á la verdadera solución del problema de la reforma electoral.

## Augusto Barbier

TRADUCIDO PARA LOS «ANALES DEL ATENEO DEL URUGUAY»

POR DON PABLO ANTONINI Y DIEZ

El gobierno de Luis XVIII y de Carlos X había sido talvez una vergüenza, y sin duda alguna, una calamidad para la Francia; el gobierno de Luis Felipe una desilusion: aquél, porfiado con Villéle, pusilánime con Martignac, vanidoso con Polignac, sufrió los sarcamos de Courier y las invectivas de Barthélemy: éste presuntuoso con Lafitte, arrogante con Perier, maquiavelico con Guizot fué maltratado por tres poderosos intérpretes de la cólera popular, Cormenin, Daumier y Barbier, enemigos más peligrosos que todas las Sociedades secretas, que Barbés y Blanqui, que Alibaud y Fieschi. Los encabezadores de conspiraciones eran encerrados en las cárceles, los regicidas enviados al patíbulo; los *pamphlets* de Cormenin, las caricaturas de Daumier, los versos de Barbier condensaban el remolino de ira y de desprecio que sumergió más tarde la dinastía de los Orloans en Febrero de 1848.

Los opúsculos aunque admirables ejemplos de prosa polémica, los dibujos aun cuando la *hecatombe de la calle Trasonain* puede ser evaluada por algunos tanto cuanto estiman otros la *Estratonica* y la muerte del *Duque de Guisa*, son hoy documentos históricos y nada más.

Fulminaban un gobierno: deshecho éste en un íntimo pudrimiento que lo corrompía, perdieron el acre sabor de la oportunidad que los hacía gustosos á las muchedumbres: los versos de Barbier espaciaban en más altas regiones, miraban á más altos horizontes; y duran hoy después de cincuenta años, ardientes y altivos como cuando fueron escritos: durarán, en mi concepto, cuando otros versos hoy tenidos en mayor cuantía, serán desdeñados ú olvidados.

Planché afirmó que el poeta de los *Iambos* y del *Llanto* era un descendiente directo de Andrés Chénier: no importa averiguar aquí si ese juicio es justo ó si es solamente un homenaje á Barbier.

Toda la poesía francesa de este siglo toma el paso de ahí.

Apenas Latouche hubo publicado los versos de Chênier, un soplo fecundo refrescó las fantasías: el verso alejandrino aprendió del exmetro griego la cesura, la íntima armonía que de los griegos había aprendido antes el autor de *Oaryktis*: y las musas se arrancaron las guirnaldas con que las habían coronado los áridos y helados versificadores desde Malherbe á Delille: guirnaldas de flores artificiales en donde jamás brillaba una gota de rocío, ni una lágrima humana! Mayor motivo de encomio y más segura prueba de fama para Barbier es que de él comienza la literatura que me ha go lícito llamar del cuarto estado. Él fué el primero en desnudar con mano pura las llagas del pueblo: él fué el primero en arrojar contra la sorda tiranía burguesa aquellas maldiciones que se han vuelto hoy el *pathos*,

« . . . . des faiseurs d'emphase,  
De tous les balandins qui dansent sur le phrase . »

El fué el primero en estigmatizar con marca candente á los disfrutadores de las revoluciones con tan acertado vigor de lenguaje y con tal ímpetu lírico de que no había ejemplo en Francia.

Mais o honte! Paris si beau dans sa colére,  
Paris si pleien de majesté  
Dans ce jour de tempete ou le vent populaire  
Derecina la royanté!  
Paris n'est maintenant qu'une sentine impure  
Un égout sordide et bouex  
Ou mille noires courants de limon et d'ordure  
Viennent trainer leurs flots honteux:  
Un tandis regorgeant de faquins sans courage  
D'effrontés coureurs de salons,  
Qui vont de porte en porte et d'étage en etage  
Guetant quelque bout de galons:  
Un halle cynique aux clameurs inuolantes  
On chacun cherche á déchirer  
Un misérable coin de guenilles sanglantes  
Du pouvoir qui vient d' expirer

En Julio de 1830, en la misma hora en que el pueblo ensangrentaba las barricadas, Thiers se refugiaba en casa de la señora Gorchamp, situada en el valle de Montmorency, desolado de que allí donde él aconsejaba una resistencia legal, otro hubiese querido hacer una revolucion: Rémusat se enojaba con Leroux en las oficinas del *Globe* porqué había dado armas á la pleble: Cousin jura-

ba que la bandera de la flor de lís era la sola que merecía su afecto y su reverencia: Talleyrand suplicaba á su propio Secretario que cerrase la ventana sobre la calle de Rivoli de donde salieron los primeros tiros de fusil, satisfecho con vaticinar, « notad que el 29 de Julio á medio dia y cinco minutos acaba el reinado de Cárlos X. » Casimiro Perier, envidioso de la aristocrácia y miedoso del pueblo, valiente unicamente para aconsejar á los otros la pusilanimitad, andaba rocorriendo afanoso á Paris predicando la templanza. Luis Felipe titubeaba, y Chatelain podía imprimir en el *Courrier Francais* esta frase: ¡Que hermosas cartas para el Duque de Orleans si se animara á jugar la partida!

Al dia siguiente Luis Felipe era rey de los franceses: Thiers, Rémusat. Cousin, Talleirana y Perier eran huespedes acariciados, consejeros llamados al *Palais Royal*: el pueblo que había combatido por la libertad sufría la afrenta de la carta del rey al emperador Nicolas de Rusia, y veía negársele el permiso de imprimir á sus propias expensas los libros de los enciclopedistas.

De esa, que quedará entre las más abyectas páginas de la historia, no podía ménos de ofenderse el ánimo de Barbier: y él en los cantos terribles exaltaba,

“ La grande populace et la sainte canaille ”

invocando el lúgubre fantasma del noventa y tres.

En sus versos posteriores no se encuentra ni el lirismo de aquella sátira ni aquella audacia de lenguaje, ni aquel ímpetu del ritmo que lo hicieron ilustre de golpe: tanto respondian al fervor de los espíritus: pero bastaron esas primeras y pocas composiciones para dar impulso á la literatura *militante* de entónces. Las *Verges de fer* de Renoux, las *Gesquetides* (Gisquet era Prefeto de policía) de Berthaud, las *Luteciennes* de Dupras proceden en línea recta de la *Curée*; con ingénio inferior pero con igual intento Ribeyrolles reprochaba á Barthelemy su venta al Ministerio:

“ Te voilà donc aussis dans cet infect égout  
qui va se dégorgeant sous les pies de D'argout ”

y profetizaba

“ Car lorsque l'avenir á mes yeus te deroule  
J'entends dans le lointain un trone qui s'écroule ;

y Gustavo Naquet á Thiers:

" Ta bouche est manteuse et ton cour est felon "

Pedro Borel amenazaba al *bourgeois au menton glabre* comen-  
tando los versos del admirado poeta: y por haber gritado á *bas-*  
*les bourgeois* despues de haberse inflamado con aquellos mismos ver-  
sos iba á la cárcel Gerardo de Nerval, quien escribiendo

" La société n' est qu' un marais fetide etc "

recordaba él tambien á Barbier:

" Pour moi cet univers est comme un hôpital  
Ou, livide infirmier levant le drap fatal  
Pour nettoyer les corps infectés de souillures  
Je vais mettre mon doigt sur toutes le blessures."

De los versos de Barbier, *Mayeux et Robert Macaire*, perso-  
nificación de la burguesía bajo Luis Felipe, sacan, el primero as-  
pectos nuevos y el otro enteramente su origen. El uno, amigo de  
Thiers y de Odilon Barrot *qui a mangé du Jesuite avec eux*,  
acompañó á los diputados que iban á rogar á Carlos X que reti-  
rase las célebres ordenanzas: entonó la Marsellesa en falseto, apo-  
nas la revolucion triunfante puso al rey en fuga: cenó con los es-  
critores del *National* en casa del Duque de Orleans y fué el in-  
ventor de las canas de Lafayette: el otro impudento, excéptico, flemá-  
ticamente feroz, pero parisien por la elegancia de las maneras y  
por las argucias de la conversacion, depreciador de los hombres, de  
nada estimador sino de la astucia y cuidadoso unicamente del dine-  
ro: siempre dedicado á predicar la probidad, imaginar siempre  
bancos, canales, Sociedades anónimas, robando siempre y evitando  
siempre con prodigiosa sagacidad el Código Penal: aquel, consor  
del sistema político, éste de la organizacion social.

Barbier fué el primero en representar con admirable eficacia al  
famoso *voyou* asiduo personaje de las novelas francesas de enton-  
ces y despues.

" La race de Paris c' est le pâle voyou  
au corps chétif, au teint jaune comme un vieux son :  
C'est cet enfant criard que l'on voit a toute heure  
Paresseux et flânant et loin de sa demeure  
Battant les maigres chiens, on le long des grands murs  
Charbonnant en sifflant mille croquis impurs  
Cet enfant ne croit pas, il crâche sur la mère,

Le nom du ciel n' est pour lui qu' une farce amere  
C'est le libertinage enfin en raccourci  
Sur un front de quize ans c'est le vicé endureci,  
Et pourtant il est brave, il affronte la foudre  
Comme un vieux grenadier il mange de la poudre  
Il se jette au canon en criant: Liberté!

Las miserias intelectuales y morales del pueblo, los padecimien-  
tos de los pobres son otras tantas fuentes de inspiracion para Bar-  
bier: al principio fueron gritos violentos y amenazadores: mas lue-  
go como si el cielo de Sorrento y de Pisa cantados con notas de  
austera elegía, hubiese templado con bálsamos su ánimo altanero,  
esos gritos se cambiaron en voces de piedad y de consejo.

O misère, miséro  
Puisse ce chant austéro  
Trouver sous plus d'un ciel  
Un echo fraternel.  
Il faut que de sa couche  
L' homme chasse sa faim,  
Il faut á toute bouche  
Mettre un morceau de pain,  
Puisse cet himne sombre  
Susciter en tous lieux  
Des avocats sans nombre  
Au peuple noir des gueux.

\*  
\*  
\*

Barbier falleció en Febrero de 1882 en Canes: desde hacia más de  
cuarenta años se puede decir que no había escrito nada. Ya en 1837  
Gustavo Planche, el hombre más perezoso del mundo, lo invitaba  
á ser más laborioso: y en 1865 cuando entró en la Academia,  
Saint Beuve preguntaba: « que ha hecho Barbier desde sus prime-  
ros tiempos? » y afirmaba que la mayor parte de los cuarenta aca-  
démicos que por despecho contra el imperio eligieron á Barbier pa-  
ra formar parte de esa sábia institucion, no habían leído sus ver-  
sos: afirmacion que con todo el respeto debido á Saint-Beuve me  
permite poner en duda. ¿No habían leído los versos de Barbier los  
hombres de 1830, Remusat, Lacy, Dupin, Thiers, Mignet, Baranto,  
Villemain, Guizot, Dufauro? ¿No los habían leído los poetas ó ami-  
gos suyos ó sus coetáneos Vigny, Ponsard, Lebrun, Sandeau, Le-  
gouvé, Hugo, Laprade, Lamartine? Ciertamente lo conocian Nisard  
Berryer, Montalambert, Dupanloup que escribieran sobre ellos ó  
por lo ménos los citaron. Bien puede ser que no los conociesen ni

el conde de Ségur, ni el señor de Pongerville, pero ¿á ellos quien los conoció jamás? . . .

¿En que empleó el tiempo transcurrido desde sus primeros triunfos? Se mantuvo en silencio quizá persuadido de haber hecho cuanto debia ó bien atendiendo al antiguo adagio, que dice: *magnus labor magna custodia fama*. ¿No basta dar á la patria, al mundo una poesía lírica inmortal? Con los libres atrevimientos de la forma se había adelantado á los tiempos, había buscado á los débiles y desvalidos en los boardillas de Paris y en las calles de Lóndros, en la campaña romana y en las minas de Newcastle; había levantado tanto más alta la voz en favor de ellos cuanto más los oprimia una tiranía omnipotente: había prestado á Polonia el consuelo de sus lágrimas cuando Thiers ingresaba á la arena parlamentaria defendiendo la alianza rusa; había dado el tesoro de sus consejos á Italia cuando el gobierno francés impedía la vuelta á la patria de los emigrados políticos italianos: había imprecado á Napoleon cuando Beranger, republicano, preparaba el imperio: enumerados los dolores meridianos y preconizadas inutilmente las venganzas del crepúsculo se habia encerrado en la soledad, se había impuesto el silencio. ¿Para que dar oído á los juicios ajenos? Barbier se ha juzgado á sí mismo:

Si mon vers est trop cru, si ma bouche est sans frein  
C'est qu' il sonne oujourd, hui dans un siècle d'airain  
Le cynisme des mœurs doit salir la parole  
Et la haine du mal enfant l'hyperbole  
Or donc je puis braver le regard pudibond:  
Mon vers dur et grossier est honnête homme au fond.

Roma, Febrero de 1883.

## Gustavo Doré

TRADUCIDO DEL ITALIANO PARA LOS "ANALES DEL ATENEO"

POR DON PABLO ANTONINI Y DIEZ

El artista imaginativo y potente que la Francia acaba de perder, era particularmente querido en Italia. Ilustrador de Dante, amigo íntimo y aficionado de Rossini, se puede decir que estaba unido con la mente y el corazón á las dos estremidades de la gloriosa cadena artística italiana. Despues de haber espléndidamente vivido en medio de las visiones bíblicas y de las obras maestras de la poesía francesa, inglesa, alemana y española, su ingenio volvió aún á Italia y con íntima familiaridad se puso á interpretar las fantasías de Ludovico Ariosto.

Yo no creo engañarme previendo que el nombre de Gustavo Doré vivirá en la historia del arte, principalmente por su ilustracion del poema dantesco. En los grabados grotescos y bizarros intercalados con fecunda fantasía en las obras de Rabelais y en los *Contes drolatiques* de Balzac, el artista disimula mejor sus defectos: en el *Infierno* y en varias escenas del *Purgatorio* tiene espacio para afirmar mejor sus inmensos méritos. No conozco los vastos lienzos pictóricos á los cuales Doré tenía tanto afecto y que tan mal le correspondían: pero examinando sus trabajos silográficos, no me causa estupefaccion ni su obstinado amor por la grande pintura histórica y fantástica, ni los mediocres y contrastados sucesos que le producían. Gustavo Doré habia sido ciertamente dotado por la naturaleza de una maravillosa facultad representativa, tanto para lo real como para lo fantástico, y esa facultad no se muestra nunca tan pronto ágil y rica de expedientes como cuando, tratando conjuntamente los dos elementos, los une, los funde y los alterna en una série de concepciones artísticas. Su ingenio era esencialmente poético.

Pero ser poeta no quiere decir ser pintor. La afinidad ha engendrado naturalmente la confusion: y aquel dia en que Simonides

sentenció que la poesía es una pintura que habla y que la pintura es una poesía muda, ese día empezó una serie de equívocos desastrosos para las dos artes, que aún no han cesado. En vano Lessing, con lucidez euclidiana, en las páginas del *Lacoonte*, ha tratado de reponer las dos artes en sus propios límites: después de él, como antes, hubieron y habrán siempre artistas que, ó por audaz instinto, ó por índole fluctuante, se aventuraron ó se aventurarán más allá de los términos consentidos por la razón de su arte.

Gustavo Doré, un poco por su ánimo, y un poco también por su educación artística, apresurada y técnicamente incompleta, se encontraba precisamente en ese estado incierto y difícil sobre el confín de las dos artes hermanas.

Dedicado al arte del dibujo con una alma rica de fantasías poéticas, él no podía impelerse, con entero éxito, hasta la pintura completa, porque le faltaban algunos medios de representación: y sus grandes epopeyas bíblicas, encomiadas no sin reticencias crueles, volvían siempre al estudio del artista sin haber sido vendidas. Él necesitaba colocarse al lado de un grande pensamiento poético, seguirlo con la meditación y con la admiración en sus desenvolvimientos, cojerlo y reflejarlo en sus tablas silográficas. Ahí estaba en su verdadero terreno, y la franca potencia de su ingenio se revelaba en ese arte.

Y nótese un hecho, en la apariencia extraño, pero sustancialmente naturalísimo. Gustavo Doré, que en sus pinturas al óleo no conseguía establecer el adecuado equilibrio entre la fantasía y la forma, cuando volvía á su arte de ilustrador, con finísima intuición, sabía siempre escojer el lado, el punto, el momento mejor para representar una determinada concepción poética.

A eso debe su puesto tan eminente entre los ilustradores de Dante. Este sí con su poema ha suministrado grande acopio de temas á pintores, escultores, grabadores, no puede en general llamarse afortunado por el valor de las obras inspiradas por su poema. He visto los frescos de Giotto en la capilla de los Scrovogni, los atribuidos á Orgagna en el cementerio de Pisa, los de la capilla Amorini en Boloña, atribuidos á Bufalmaco, y varias otras pinturas antiguas evidentemente sugeridas por el infierno dantesco. Pero exceptuando apenas á Giotto, creo no faltar ni á la reverencia, ni á la justicia, afirmando que la obra pictórica es infinitamente inferior,

y hasta diré casi indigna del sugeto poético. Ese Lucifer, en el centro gigantesco y puerilmente monstruoso, esos nueve círculos llenos de carne humana, moviéndose en varios y desordenados modos, me han dado siempre la imagen de una enorme mezcla completamente ajena á la sagrada terribilidad del poema.

Mucho mejores son los modernos: Arry, Scheffer, Delacroix, Cornelius, Labatelli, Palagi, Arienti y otros; pero cuán inferiores siempre ó por un motivo ó por otro al grandioso sugeto! Hexman creyó que bastasen los puros y delicados contornos estudiados sobre los vasos italo-griegos para espesar dignamente los principales episodios de la *Divina Comedia*. Scaramuzza pensó que con los hábiles rasgos de su pluma podría disimular siempre la demasiada pobreza del elemento poético trasladado á sus páginas de las páginas del poema. En fin, me parece que todos, más ó ménos, dan razón á Muntz, cuando afirma: *le poète a été loin d'exercer sur ses imitateurs (artistas) une influence bienfaisante.*

Pero Gustavo Doré se sustrae á esta ley común. Y ¿sabeis por qué? Porque reuniendo en sí las cualidades del pintor y del poeta, pudo en su interior medir la fuerza de las dos artes y comprender hasta donde el signo visible podía probarse en representar la belleza espiritual de la visión poética. Él había visto á todos sus antecesores caer uno á uno en el mismo error, deteniéndose á representar los episodios más salientes y dramáticos del poema. Empresa temeraria y vana. La verdadera y grande poesía, cuando toca el sugeto humano y los dramas del espíritu, abre á nuestra imaginación un horizonte inmenso. Un pintor nos podrá dar muy magistralmente la casta belleza de Beatriz; pero los versos del poeta nos la harán aparecer siempre más hermosa, y la misma figura puesta delante de nuestros ojos nos ayudará á dejarle á gran distancia ¿Cómo queréis que un lienzo ó un grupo en mármol ó un grabado representen completamente la narración y la escena de Francisca que relata y de Pablo que llora, el diálogo desdeñoso de Farinata degli Uberti, la metamorfosis de Vanni Fulli, la inventiva de Capane, la desesperación y la rabia de Ugolino? Algo representarán ciertamente, pero estableciendo un serio parangón entre el sugeto original y su representación, os vereis obligados á sorprenderos de que el artista, como el Dédalo virgiliano, no haya dejado sin concluir la obra, vencido por un sentimiento de piedad hacia sí mismo.

Doré comprendió el peligro y supo evitarlo. Comprendió que no era posible luchar cuerpo á cuerpo allí en donde Danto mueve, hace hablar, llorar, bramar y maldecir á los espíritus. En donde es propiamente necesaria la representacion directa y precisa de un grande episodio dantesco, se conforma como á despecho, resignándose á su propia inferioridad y para hacerse ménos pesada esa inferioridad procura astutamente atenuarla lo más posible reproduciendo en el grabado cuadros de otros autores, como lo hizo en el canto V del *Infierno* y en otras partes.

Doré gira, como suelo decirse, la posicion y despliega toda su arte en la ilustracion del *ambiente* dantesco. Ahí él comprendió que su fantasía tenía espacio para desplegarse y que su cincel podía poderosamente concurrir á hacer mejor sentir y entender el poema. En las representaciones del mundo inanimado, el conflicto entre lo real y lo ideal es ménos sensible y puede tambien desaparecer totalmente: porque (observa justamente Gioberti) en esto certámen difícilmente la fantasía humana consigue superar la realidad del hecho. Designados así los límites, los criterios de su obra artística, la victoria no podía faltarle á Doré, y la tuvo llena y espléndida. Sus mejores grabados dantescos son paisajes animados por una sensacion de viva y graciosa poesía.

La figura de los dos poetas peregrinos, conjuntamente con las de las ánimas, descuellan siempre en el horrendo y fantástico horizonte infernal ó sobre los peñascos melancólicamente uniformes del Purgatorio, grabando con más fuerza en el ánimo la sensacion de esos mundos arcanos en donde Danto quiso trasladarnos. El poeta nos dió la vision sublime, el pintor nos ayuda á componerla dentro nuestra mente en su grandioso conjunto. Sucede lo contrario de lo que hemos observado más arriba respecto á los frescos y cuadros de temas dantescos, que siempre nos parecen insuficientes y desproporcionados.

En efecto, varios grabados de Doré, supliendo al silencio del poeta con líneas acertadísimas, y me atrevo á decir, inspiradas, nos dan la persuasion de que sin ellas nuestra percepcion del poeta no habria sido nunca ni tan pronta, ni tan acabada, ni tan deleitable.

Si esta no es solamente una esperiencia personal mia, sino tambien, como creo firmemente, un hecho universalmente experimentado — el nombre de Gustavo Doré está demasiado bien reputado para que pueda temerse que desaparezca pronto de la historia del grabado y de la poesía.

## Los Bancos en los Estados-Unidos

TRADUCIDO PARA LOS ESTUDIANTES DE ECONOMÍA POLÍTICA

POR L. R. B.

La crisis que atraviesan los bancos franceses, las dificultades que encuentran para desenvolverse con normalidad como los bancos de los otros Estados, tales como los de Inglaterra, Alemania, Estados-Unidos, Austria, y aún de Rusia ó Italia, ha hecho llamar la atencion sobre la organizacion de los bancos estrangeros. Descariamos, en este estudio hacer conocer especialmente la legislacion de los bancos en los Estados-Unidos, las fases diversas por las cuales han pasado, y su brillante desenvolvimiento. El momento parece tanto más favorable cuanto que esta legislacion acaba de ser renovada por veinte años, y el congreso anual de la asociacion de banqueros americanos acaba de celebrarse en Saratoga.

Existe en efecto, en los Estados-Unidos como en Inglaterra, una vasta asociacion de banqueros, teniendo congresos anuales, publicando un diario: *The Banker's magazine*, votando resoluciones, fomentando los trabajos, ejerciendo sobre la clase bastante numerosa de banqueros un prudente control. Esta asociacion más antigua que el « Institut of bankers » de Lóndres y que el de Edimburgo, goza por consiguiente, en los Estados-Unidos de una influencia más estensa que el « Institut de bancos en Inglaterra; cuenta cerca de 2000 miembros y tiene un presupuesto cuyos recursos anuales se elevan á 80,000 francos. Ha tenido sus tres últimos congresos en Saratoga en Agosto de 1880 y 1882 y en Niágara falls en 1881. Esos congresos han llamado la atencion por los trabajos que han provocado. M. M. Shermann y Windom, secretarios del Tesoro, han leído, el primero en Saratoga y el segundo en Niágara, un estudio sobre la situacion de las finanzas federales. En cada una de ellas M. John Rux, fiscal de la circulacion ha presentado un informe sobre los bancos americanos. Esas comunicaciones casi oficiales revelan la importancia de la asociacion.

A esas comunicaciones han venido á unirse otros trabajos sobre la circulacion monetaria, sobre los impuestos especiales á los bancos, sobre la legislacion que las rige y sobre el desarrollo bancario en general. Otras memorias han sido presentadas sobre los progresos agrícolas é industriales de la confederacion, progresos á los cuales se han asociado naturalmente los bancos de los Estados-Unidos.

No basta indicar el carácter y el conjunto de estos trabajos para establecer que en Estados-Unidos como en Inglaterra el banco ejerce una especie de funcion especial manteniendo en la sociedad tanto por los servicios que presta como por la situacion que se lo reconoce, una posicion superior á la que hasta el presente han adquirido en los Estados más adelantados de Europa.

Entre los bancos ingleses y los bancos de los Estados-Unidos existen los más íntimos lazos de parentesco. Fácil es reconocer en estos lazos, la influencia de un origen comun, tradiciones idénticas y calidades especiales á la raza anglo-sajona. Así el gran principio de la libertad de emision que ha prevalecido tan largo tiempo en Inglaterra y en Alemania y que en realidad es aceptado aun, con ciertas restricciones; este principio á pesar de duras esperiencias y de limitaciones severas, constituye hoy el fundamento de la legislacion americana. Del mismo modo á los progresos económicos del país ha correspondido siempre, como es Inglaterra, el desarrollo de los bancos y algunas veces los ha precedido. De ahí la acumulacion en los bancos americanos como en los bancos ingleses de capitales enormes, prenda y condicion de progreso extraordinario.

Al lado de estas semejanzas deben señalarse algunas diferencias. En Inglaterra la importancia de los grandes bancos domina sobre el número. Es la influencia del estado social; en los Estados-Unidos es á la inversa, domina el número. No hay un solo banco comparable al de Lóndres y Westminster. Es decir que si hay un banco de Inglaterra, un banco de Francia, un banco de Rusia, un banco del Imperio Aleman, no hay, ó más bien, ya no existe un banco de los Estados-Unidos; pues en un siglo ha habido dos bancos de los Estados-Unidos, de tal manera son incontestables las ventajas de un gran establecimiento de crédito, centro, sosten y control de todos los otros! Pero las costumbres, las ideas, las tendencias democráticas han dominado sobre las consideraciones económicas. Finalmente, los bancos ingleses tienen un carácter universal,

cosmopolita. Estan esparcidos por todo el globo, instrumentos de la influencia universal y del inmenso comercio de la Inglaterra. Los bancos de los Estados-Unidos son puramente americanos, así que son ménos conocidos.

Pero que campo de explotacion! que condiciones nuevas de desarrollo, que cuestiones tan levantadas, que de enseñanzas, todo en una escala casi siempre gigantésca! De ahí el alto interés, la curiosidad científica, que suscita actualmente su estudio. Cual es y cual ha sido en materia de organizacion de bancos, la influencia de una civilizacion nueva, de instituciones tan diferentes á las de Europa, de la diversidad de territorios y de climas, de la actividad despertada por recursos naturales agrícolas ó industriales casi inagotables, como el trigo, el ganado, el carbon, el hierro, la plata, el oro, el cobre, el algodon, el azúcar y el tabaco? Sucesos políticos tan considerables como la guerra separatista, y especialmente este acrecentamiento prodigioso de un pueblo que en un siglo ha aumentado de tres millones á cincuenta el número de asociados?

Las enseñanzas puramente económicas y particularmente científicas no tienen ménos importancia porque todo en este medio tiene algo de su grandeza. La moneda, el papel moneda, la circulacion fiduciaria, el crédito público, la libertad de emision, los bancos de estado, los empréstitos públicos, los impuestos de rendimientos mobiliarios, todas esas cuestiones se ligan íntimamente al funcionamiento material y á la historia de los bancos? En que teatro han dado lugar á esperiencias ó soluciones más numerosas, más interesantes, de más novedad que en el de los Estados-Unidos? ¿Estan acaso esas cuestiones tan clara y definitivamente resueltas en Europa que la esperiencia adquirida ó las soluciones que han recibido en los Estados-Unidos dejen, sino ahora, por lo ménos más tarde de ofrecer algun interés á los economistas, á los financistas, ó á los hombres de estado europeos?

De ahí resulta que el desarrollo de los bancos en los Estados-Unidos no es solamente una árida compilacion de cifras cuyo resumen puede encerrarse en un cuadro; este desarrollo está en relacion con todas las facces económicas de la constitucion del gran pueblo que se ha formado sobre un territorio casi tan vasto como el de la Europa. Seguir el crecimiento y de las transformaciones, de los bancos de los Estados-Unidos es asistir al crecimiento y á las transformaciones de los Estados-Unidos mismos.

Sucede igual cosa en Inglaterra. El desarrollo de los bancos in-

glosos ha sido paralelo á los progresos extraordinarios de la nacion inglesa, durante el siglo XVIII. La historia de los bancos ingleses está tambien intimamente ligada, á la historia del pueblo inglés como la historia de los bancos americanos á la historia del pueblo americano.

En Francia, causas diversas, como el exeso tradicional de la centralizacion, el frenesí del juego, las ideas, las pasiones revolucionarias, la insuficiencia de la enseñanza económica, las facilidades de la existencia sobre un clima tan elemente, la historia de los bancos no ofrece más que un interés secundario y se ha reasumido largo tiempo en el sistema de Law y en el banco de Francia. La crisis prolongada de 1881, ha sido provocada, en gran parte, por las mismas causas que aquellas á que acabamos de hacer alusion.

El desenvolvimiento histórico y económico de los bancos de los Estados-Unidos comprendo tres períodos bastante distintos:

El primero se estiende de 1780 á 1837; es el más largo de los tres. Se distingue de los otros por la lucha entre los dos grandes partidos que desde el principio han dividido los Estados-Unidos, con motivo del establecimiento de un banco central de Estado. En 1791 y en 1816, las necesidades económicas y políticas más imperiosas dan al partido federalista, hoy representado por el partido republicano, el ascendiente suficiente para instituir un banco de los Estados-Unidos; pero por primera vez en 1811, y definitivamente en 1839 ha prevalecido la opinion contraria.

El segundo se prolonga de 1837 á 1863, es el período de la libertad absoluta, reconocida á los Estados, por el poder central, de constituir y de organizar los bancos de emision. Ningun pueblo ha hecho hasta el presente una esperiencia más completa de las ventajas como de los inconvenientes de la libertad y de la diversidad de las emisiones. Pero aunque todo hace creer que sin la guerra de cesecion, ninguna restriccion hubiese podido llevarse al derecho de cada Estado, de ordenar á su gusto el régimen de los bancos de emision sobre su territorio, la fuerza de las cosas trae poco á poco, durante ese período, bajo la influencia preponderante de las leyes del Estado de New-York, modificaciones muy importantes en el régimen de los bancos de emision; esas modificaciones son impuestas por los peligros de la libertad absoluta y de la diversidad exagerada de las emisiones, que han sido en realidad, el punto de partida de cambios operados durante el tercer período en la constitucion de los bancon de emision.

Este tercer período comienza en 1863 y dura todavía, y merece bajo muchos puntos de vista una atencion particular. Desde luego coincide con los acontecimientos y las exigencias financieras y económicas de la guerra separatista, los empréstitos enormes, la esperiencia más vasta del papel moneda, el establecimiento de impuestos exagerados; despues es señalado por la vuelta al poder del partido federalista, el que durante el primer período había por dos veces conseguido constituir un banco central de los Estados-Unidos. En fin, bajo la influencia de los hechos políticos y económicos, y de las preferencias del partido preponderante, un régimen nuevo, tan vigorosamente concebido como original, correspondiendo á las exigencias de una situacion extraordinaria, asegurando el principio de la libertad de emision con las garantías indispensables á la circulacion fiduciaria sobre un territorio tan estonso, ocupado hoy dia por 30,000,000 de habitantes, ha sido instituido, aplicado, experimentado, mantenido, régimen todavía imperfectamente conocido en Europa y que por muchos respetos ofrece felices transiciones y aun soluciones á los problemas, todavía pendientes, de la organizacion de los bancos y de la circulacion fiduciaria.

Despues de esas consideraciones generales, es fácil comprender como el desenvolvimiento histórico de los bancos en los Estados-Unidos se liga á la historia misma del país, á la vida propia y á la influencia de los partidos políticos, á los acontecimientos más considerables, y á los progresos tan extraordinarios de la poblacion y de la produccion. Estudiar, describir, analizar ese desenvolvimiento, es penetrar en el corazon de la historia misma de los Estados-Unidos. Las estadísticas, los trabajos financieros, las obras de Gallatin, de Gilbert, las publicaciones de *Banker's Magazine* y de la crónica comercial son insuficientes; es preciso ilustrarlas con la lectura de las cartas de Miguel Chevalier, y las obras de Tocqueville de Seaman, de Laboulaye, de G. Campbell, tan útiles como los notables informes de M. Knox, los escritos de M. Spaulding y la historia de Bancroft.

## I

Falta un nombre, gran nombre, en medio de las autoridades que acaban de ser citadas, de Adam Smith. Adam Smith no ha tonido en efecto que ocuparse de los bancos de los Estados-Unidos que no existían en su tiempo. Sin embargo conviene recorrer

con cuidado las numerosas, páginas que ha consagrado á las colonias inglesas de la América del Norte para conocer bien la situación económica de las trece colonias que iban á formar el núcleo central de la gran Confederación. Ya Adam Smith pudo indicar algunos de los hechos principales que caracterizan todavía hoy y probablemente señalarán siempre la fisonomía de los Estados Unidos: la abundancia de los recursos naturales, la tierra, el carbón, los metales, la desproporción entre la explotación de esos recursos y los brazos, así como los capitales necesarios, el uso del papel moneda por ser insuficiente la circulación monetaria para responder á las necesidades de una producción de la cual A. Smith revela ya la infatigable actividad. Durante largo tiempo el tabaco ha hecho función de moneda en la Virginia. «El gobierno de Pennsylvania, dice en él (libro V, ep. II) sin amontonar tesoros, halla el modo de prestar á sus súbditos no dinero en verdad, pero sí lo que equivale al dinero. Adelanta á los particulares á interés con garantía sobre bienes raíces de un valor doble, papeles de crédito ó *billetes del Estado* reembolsables en los quince años de su fecha, transmisibles sin embargo de mano en mano como billetes de banco y que han sido declarados por una ley de la Asamblea medios legales de pago. Esos billetes del Estado los encontramos de nuevo un siglo más tarde, interviniendo en la guerra de separación ocupando un lugar en la organización de los bancos. Por lo demás, otras colonias, singularmente la de Massachussets hacían igualmente uso de ellos.

El gran economista insistía siempre en los progresos y en el porvenir de las colonias de la América del Norte. Recordaba la época en que en Inglaterra se daba más importancia á la isla de Jamaica que al estado de New-York; hacía notar el acrecentamiento rápido de la población, la elevación de los salarios, la baratura de la subsistencia, la formación rápida de los capitales, la facilidad de establecerse familias, la demanda incesante de trabajo, y comparándolas á la Inglaterra tan próspera, sin embargo, en el siglo XVIII, agregaba: «Esas colonias están mucho más florecientes y marchan con mayor rapidez hácia la adquisición de nuevas riquezas.»

La guerra de la independencia vino á comprometer pronto esa prosperidad. Los estados confederados habían comenzado la lucha sin constituir un poder central. El congreso formado por sus delegados había recibido la misión de votar los gastos, pero no le había sido acordado el derecho de proveérselos. Los recursos fueron bien

pronto insuficientes. Y como escribía Washington á Luis XVI, era el dinero lo que faltaba principalmente á los confederados. La mayor parte de los estados estaban habituados al papel moneda como lo había constatado Adam Smith. A este medio se recurrió de preferencia tratándose de evitar los impuestos, que habían sido una de las causas que motivaron la insurrección. De 1776 á 1778 se marcha con el papel moneda. Desde 1777 pierde un 50 por ciento de su valor;— en 1778 se podía pagar una deuda de 4000 francos con 100 francos en metálico. La totalidad de las emisiones se elevaba á 350 millones de dollars. La penuria vino á hacerse general. Hubo días en que los soldados de Washington no tuvieron qué comer. El 17 de Junio de 1780, un cierto número de comerciantes de Filadelfia tuvieron un *meeting* á fin de deliberar sobre la situación, resolviendo en él abrir una suscripción pública para procurar 1,000,000 dollars ó 300,000 libras de moneda efectiva, á fin de pagar el ejército; Washington acababa de escribir que los soldados estaban á punto de sublevarse. La suscripción fué cubierta, gracias al concurso de los comerciantes holandeses y á la activa intervención de M. Morris, director de finanzas, y uno de los hombres más ilustres de la generación de Washington. Los suscriptores se dirigieron al Congreso pidiendo autorización para fundar un banco. El 21 de Junio el Congreso vota la resolución siguiente: considerando que un cierto número de patriotas de Pennsylvania han comunicado al congreso la oferta liberal de proveer por sus propios medios la provisión y transporte de 3 millones de raciones y 300 barriles de rom para la manutención y cuidado del ejército y han establecido un banco para alcanzar con más facilidad el objeto deseado.» El Banco fué constituido con un capital de 400,000 dollars, repartidos en acciones de 400 dollars cada una. Tomó el nombre de «Bank of North of America» y fué el primer banco de emisión fundado en los Estados- Unidos. Reorganizado más tarde, con el mismo capital ha quedado hasta 1864 con el nombre de banco del Estado de Pennsylvania. Existe hoy día como banco nacional con el capital de un millón de pesos. De 1792 á 1875, ha dado regularmente á sus accionistas un dividendo de 11 por ciento. Los servicios de este banco fueron considerables; también se constituyeron otros dos bancos; el banco de Massachussets, en Boston en 1793 y el de New-York en 1784. Esos tres bancos son los primogénitos de todos los bancos americanos. Han sido producidos por la misma crisis y han tenido por objeto salvar las mismas dificultades.

Esos tres bancos eran bancos particulares de los Estados en cuyo territorio estaban establecidos, habiendo recibido su autorizacion de los Estados y no del Congreso. Por consiguiente, fueron impotentes para dominar la situacion financiera creada por la guerra. Hecha la paz, los Estados se habían mostrado poco dispuestos á satisfacer sus compromisos, ya con relacion hácia el ejército, ya respecto á sus acreedores. En 1787, el papel moneda, puesto en circulacion, representaba todavía 1750 millones. El gobierno estaba desprestigiado; no había cumplido ninguna de sus obligaciones contraidas con la Inglaterra y la Francia. Las trece colonias emancipadas atravesaron entónces una crisis peligrosa, á la cual no hubieran resistido sin el patriotismo de Washington y la iniciativa de Hamilton, su secretario de Estado en las finanzas. Un llamado solemne fué dirigido á la nacion. Ese llamado fué oído y la constitucion votada. Antes de abandonar el poder, Hamilton quiso completar su obra con el establecimiento de un banco central, que fué votado por el Congreso el 25 de Febrero de 1791, con un capital de 10 millones de dollars, dividido en 25000 acciones. El gobierno se suscribió con 5000 acciones, sobre las cuales realizó un beneficio de más de un millon de dollars. El banco no recibió otro privilegio que el de la emision federal durante su duracion, que fué fijada en 20 años. Cada Estado conservaba el derecho de establecer otros bancos sobre su territorio. En esta época el derecho de emision, el derecho de emitir billetes pagaderos al portador y de ponerlos en circulacion, era considerado como perteneciente á cada Estado. Ese derecho era negado á los particulares asociados ó no, en tanto que en Inglaterra pertenecía á los mismos. Pero, el Congreso tenía el derecho de instituir un banco del Estado? La cuestion fué entónces muy controvertida. En el Congreso, 19 votos votaron por la negativa y 39 por la afirmativa. Todo el partido contrario á la influencia del poder federal, partido que iba á venir á ser el partido demócrata, combatió el proyecto de Hamilton, principalmente Jefferson, colega de Hamilton en el ministerio. Esta hostilidad no ha sido jamás desmentida. En 1810, á pesar de los servicios del banco, el Congreso rehusó por 17 votos contra 17 renovar el privilegio.

La naturaleza de los servicios prestados por el banco de los Estados-Unidos, era doble. Por una parte servía de fiscal indirecto de todos los bancos por la aceptacion ó rechazo de sus billetes; por la otra, facilitaba el servicio de la tesorería. Al tiempo de su

liquidacion, en 1811, tenía en circulacion 5 millones de dollars y 7.800,000 en depósito. Apenas fué hecha la liquidacion, cuando se reconoció la falta cometida. La guerra de 1812 con la Inglaterra estalló, y al instante la situacion financiera se hizo grave. El número de los bancos de emision que en 1811 era ya de 50, con una circulacion de 25.000,000 de dollars, llegó á ser de 120 en 1815, con una circulacion de 110.000,000 de dollars. La poblacion de los Estados-Unidos no excedía entónces de 6 millones de almas; una crisis espantosa, la primera gran crisis americana, estalló. El Estado tuvo que hacer un empréstito al 15 por ciento. En Setiembre de 1814 todos los bancos suspenden el cambio de sus billetes por especies metálicas. El gobierno había confiado fondos á más de un centenar de ellos; perdió 9 millones de dollars. M. Dallas, secretario de Estado de las finanzas, pedía desde 1815, al Congreso, autorizase la fundacion de un banco de los Estados-Unidos. El presidente Madison opuso su veto á la ley propuesta por su ministro; cede al año siguiente, y el segundo *banco de los Estados-Unidos* fué autorizado por la ley del 10 de Abril de 1816, con un capital de 35 millones de dollars, dividido en 350,000 acciones de 100 dollars. El banco debía ser administrado por cinco directores nombrados por el presidente de los Estados-Unidos; ese banco podía fundar sucursales; debía prestar su concurso al gobierno para el transporte de sus fondos y para sus empréstitos; recibía sus dineros en depósito; estaba autorizado á emitir billetes menores de 5 dollars, pagables al portador; los billetes de 100 dollars eran reembolsables en especies á la primera exigencia, bajo pena de una multa de 12 por ciento; esos billetes eran recibidos en pago por deudas del Estado; sus operaciones estaban limitadas al descuento, á la compra de metales preciosos, á los adelantos sobre fianzas ó inmuebles, á la realizacion de las garantías. Su privilegio debia durar 20 años.

Administrado con una gran habilidad, el banco hizo los más grandes servicios al gobierno y á los Estados-Unidos. Pagó al instante al gobierno una especie de ajuste de 1.500,000 dollars, compró por 7 millones de oro y restableció rápidamente la seguridad y la confianza en la circulacion fiduciaria del país. De 1812 á 1820 los Estados-Unidos atravesaron una época difícil. La guerra de 1812 habia sido seguida de una crisis financiera larga y desastrosa. La depreciacion del papel del Estado alcanzaba todavía á un 20 por ciento. Las obligaciones del tesoro fueron aumentadas de 60 millones de dollars. El control del banco de los Estados-Unidos fué sufi-

ciente para hacer volver todo, al orden y á la estabilidad, sin perjudicar el desenvolvimiento de los otros bancos que pasaron sucesivamente de 120 en 1815 á 307 en 1820, con 102 millones de dollars de capital y 40 millones de dollars de circulacion, á 281 en 1829 y á 506 en 1834, con 200 millones de dollars de capital, una circulacion de 95 millones de dollars y 75 millones de dollars en depósito. En cuanto al banco de los Estados-Unidos, el 1.º de Noviembre de 1834 tenia una circulacion de 16 millones de dollars y 9 millones de depósito. En 1820 esos depósitos se elevaban á 6.500.000 dollars y sus notas á 4.400.000 dollars. Esas cifras indican que prestaba á los bancos y al Estado el servicio de controlar indirectamente la circulacion fiduciaria de 506 bancos, autorizados para emitir billetes al portador sin hacer una concurrencia peligrosa á los bancos de los Estados.

Sin embargo, estaba ya condenado por la opinion pública. Tocamos aquí uno de los acontecimientos más curiosos de la historia económica de los Estados-Unidos. El partido demócrata, el partido que habia tenido á Jefferson por jefe, el partido que habia querido siempre hacer prevalecer la independencia de los Estados sobre la influencia del poder central no habia cesado de ser hostil á todo banco central á pesar de las esperiencias tan favorablemente hechas de 1791 á 1811 y de 1816 á 1829. Los bancos de los Estados contestaban el control indirecto que por el rechazo de sus billetes ejercía el banco central sobre sus emisiones. Todo banco cuyas notas eran rechazadas en Filadelfia veía desaparecer su crédito; el banco ejercía, por consiguiente, segun ellos, una especie de monopolio aristocrático ó ilegal. Todos los especuladores que fundaban bancos en medio de los bosques á fin de escapar por la distancia ó el peligro del viage á las presentaciones de billetes, odiaban al banco. El pueblo participaba de ese odio, pues en todo tiempo la industria bancaria ha sido impopular en los Estados-Unidos; todavía lo es hoy. Esta impopularidad tiene dos causas: la suspension de pagos tan numerosa en esta época, y el error profundamente arraigado en la poblacion, de que la facultad de emision procura á los bancos beneficios exagerados, casi ilícitos.

Elegido por el partido demócrata presidente de los Estados-Unidos en 1829, el general Jackson, héroe de la guerra de 1812, se constituyó inmediatamente en órgano y agente poderoso de estos sentimientos. En el mes de Diciembre de 1829 dirigió al Congreso un mensaje hostil al banco, y desde entónces se trabó una lucha

memorable entre el presidente y el banco, que duró hasta 1836, y cuyas diversas fases estudiaron en el sitio mismo Tocqueville y Miguel Chevallier. Todo el partido federalista, hoy partido republicano, sostuvo al banco; todo el partido demócrata sostuvo al presidente. En 1832 el Congreso votó la prolongacion del privilegio del banco por 107 votos contra 85. El presidente opuso su veto y retiró bruscamente el importe de los depósitos del tesoro que existían en el banco, pero dirigido éste por un hombre de primer orden, Mr. Biddle, hizo frente á todo. En una circunstancia, el partido democrático se concertó para presentar de golpe á la sucursal de Savannah una gran masa de billetes. Biddle adivina el golpe, en virtud de la demanda súbita de billetes á Filadelfia por la sucursal de Savannah. Pudo expedir á tiempo las especies. La cuestion no pudo resolverse sino por las elecciones de 1834, que dieron en el Congreso la mayoría al partido demócrata. El banco tuvo que liquidar. No obstante, subsiste todavía como banco de Estado de Pensylvania. La liquidacion no terminó sino en 1836. Todo el pasivo fué pagado, así como los billetes reembolsados. El Estado recibió tambien los 7 millones que habia suscrito en el capital, pero los accionistas lo perdieron todo. Mr. Biddle tuvo la imprudencia de hacer fuertes adelantos al Estado del Mississipi, gobernado por el partido demócrata. El Estado repudió su deuda, Mr. Biddle se suicidó y los accionistas perdieron su dinero. Pero no sufrieron solos. La liquidacion del banco de los Estados-Unidos coincidió en efecto con la crisis financiera más terrible que haya devastado la confederacion, y esta crisis fué el punto de partida de la reaccion contra la preponderancia del partido demócrata. La causa determinante de esta crisis fué la desaparicion del control, que ejercía el banco central sobre la circulacion. Despues que las elecciones de 1834 resolvieron la cuestion, los bancos locales surgieron por todas partes. En 1837 se elevaron al número de 722, con 300 millones de capital y 97 millones de circulacion. Este acrecentamiento de circulacion provocó sobre las mercaderías un movimiento de *inflatacion* extraordinario, especialmente en los algodones. A la *inflatacion* siguió la baja, con la baja la disminucion del capital circulante, y despues sobrevinieron las quiebras. En Nueva Orleans quebraron tres casas con un pasivo de 14 millones de pesos; en Boston tuvieron que liquidar 1200 negociantes. Todos los bancos suspendieron sus operaciones. La ansiedad, la ruina y el pánico se hicieron generales. Considérese cuál sería la situacion de un país inundado por 722

especies de billetes de banco y en un momento dado y á la vez inconvertibles! Felizmente, la presidencia del viejo Jackson llegaba á término. No se le pudo jamás hacer comprender lo que pasaba, y no cesaba de repetir en el retiro al cual se habia condenado irrevocablemente, «que nunca los bancos habian hecho trampas semejantes». Sin embargo, casi los arruinó á todos y vino á establecer un precedente digno de notarse y una severa leccion que no pudo olvidarse. Van Buren, su sucesor, tuvo que convocar el Congreso á sesiones extraordinarias para deliberar sobre la situacion. Las reservas del tesoro habian sido diseminadas por Jackson en todos los bancos. Fué preciso retirarlas: nueva causa de crisis. El Congreso decide que en adelante los depósitos del tesoro no se harán sino en los bancos por él designados. La crisis se prolonga durante todo el año. El banco de Inglaterra tuvo que rehusar el descuento de todo papel de los Estados-Unidos. A consecuencia de esto, hasta los mismos bancos de New-York tuvieron que suspender sus operaciones.

## II

Fueron, sin embargo, los bancos de New-York los que, renovando sus operaciones y efectuando sus pagos, debilitaron la crisis deteniéndola y reemplazando en el hecho, sino en el derecho, el control indispensable ejercido de 1791 á 1836, salva la interrupcion de 1811 á 1816 por el banco de los Estados-Unidos sobre la circulacion fiduciaria. El Estado de New-York y la ciudad de New-York habian adquirido ya por su poblacion su riqueza, su comercio con Europa, la preponderancia económica. En 1790 la poblacion del Estado de New-York era de 340,000 habitantes, y en 1830 era de 1.918,000, representando aproximadamente la sexta parte de la poblacion de la confederacion, que era entónces de 12.800,000 habitantes, en vez de los 3.900,000 que tenia en 1790. En todo el Estado existían 64 bancos y 22 en New-York, poseyendo estos últimos 18 millones de capital y 14 millones en depósito, su circulacion no pasaba de 7 millones contra 14 millones, que eran las de los 64 bancos restantes. Algunos de aquellos bancos remontaban á los primeros tiempos de la confederacion. El banco de New-York habia sido fundado en 1784, y contó al célebre Hamilton entre sus directores. Banco de Estado hasta 1852, fué despues banco libre, y en 1865 banco nacional con un capital de 3 millones de pesos. Distri-

buyó, término medio, entre sus accionistas, 8 por ciento, que recibieron 162 dividendos que representaban seis veces el capital social, fué uno de los establecimientos más honorables, elevándose sus depósitos en 1880 á 8.830,000 pesos. Vienen despues el banco de Manhattan, fundado en 1799, con el fin de suministrar aguas corrientes á la ciudad de New-York; Merchant Bank, capital 2 millones, depósito 7 millones; banco de América, capital 3 millones, depósito 7 millones; Cito Bank, capital 1 millon, depósito 10 millones. En el Estado los bancos más antiguos eran el de Albany, fundado en 1795, el de Columbia y Hudson, fundado en 1793 para la pesca de la ballena, banco de Utica.

La mayor parte de estos bancos habian obtenido concesiones del congreso del Estado de New-York y como este congreso las concedía sin exámen y sin dificultades, los instrumentos fiduciarios se hicieron demasiado numerosos. Hasta 1812 habian sido autorizados doce bancos, y del año 12 al 29, 24 más obtuvieron carta de incorporacion. Los partidos se disputaron las concesiones y hubo bancos federalistas y bancos demócratas. La anarquía fiduciaria obligó á la opinion pública á someterse á las restricciones votadas por el Congreso, y despues de 1804 todos los bancos de emision en el Estado de New-York debieron estar incorporados, es decir, autorizados por ley. En 1829 el Congreso, á pedido del gobernador Van Buren, votó la ley que en la historia financiera de los Estados-Unidos recibió el nombre de ley de seguridad: *Safety funds banks act*. Esta ley tiene una gran importancia, porque constituye el primer eslabon del sistema nuevo que debia prevalecer en 1863. Así, al mismo tiempo que la opinion pública se muestra de más en más hostil al banco central de los Estados-Unidos y el control bienhechor que ejerce sobre la circulacion fiduciaria, está obligada, por otra parte, á tomar medidas restrictivas ó protectoras contra la libertad de emision. La contradiccion es más aparente que real. Los bancos de Estado temen la concurrencia y la vigilancia del banco central; pero tienen la facultad de aceptar y aún de solicitar las precauciones necesarias contra los abusos de la libertad de emision. La *Safety act* estipuló cuatro garantías, que han sido consignadas en la ley fundamental de 1863: 1.º la circulacion no puede pasar del doble del capital vertido, los anticipos están limitados á dos veces y media el monto del capital, 2.º estará establecido un fondo comun entre los bancos de emision de 3 por ciento sobre el capital vertido, este fondo comun será administrado por el tesorero del Es-

tado; 3.º Esos fondos serán destinados al reembolso de la circulación y de las deudas de los bancos; 4.º debe ser reconstituido, en caso de pagamento.

Esas disposiciones mejoraron el crédito de los bancos de New-York y aumentaron su influencia. No fueron suficientes, sin embargo, para protegerlos contra la crisis de 1837. Además, el 13 de Abril de 1838 el Congreso del Estado modificó todavía el régimen de los bancos. Fué instituido un fiscal general de bancos del Estado, en manos del cual los bancos fueron obligados á depositar, en títulos del Estado de New-York ó de la deuda federal, una suma igual al monto de su circulación. En 1846 los accionistas fueron declarados personalmente responsables del monto de las deudas de los bancos á concurrencia de sus acciones y los portadores de billetes reconocidos privilegiados sobre todo el activo social. Esas son las bases del régimen general impuesto á los bancos de emisión por el Congreso de la Confederación en 1863.

Gracias á esas restricciones y á esas precauciones, los bancos de New-York restablecieron completamente su crédito; sus billetes al portador fueron aceptados en todas partes con una diferencia de 1¼ por ciento apenas, sobre la moneda de oro federal. Este régimen fué todavía más tarde mejorado por la adopción del sistema llamado de Suffolk, que obliga á los bancos á reembolsar recíprocamente sus billetes. De este modo se constituía poco á poco, y lentamente, bajo el imperio de la necesidad de cada día, una organización especial que, manteniendo la libertad del derecho de emisión, previene y conjura en parte sus inconvenientes. Desde entonces los bancos de New-York ejercen poco más ó menos, sobre la circulación fiduciaria y la situación de los bancos, el mismo control que el banco de los Estados-Unidos. Contribuyeron enérgicamente á borrar las señales de la gran crisis de 1837, y salvo una reacción momentánea que trajo consigo, en 1841, la suspensión de 11 bancos y en 1843 de 29 bancos sobre 180, continuaron consolidándose y desenvolviéndose. En 1860 se cuenta en New-York 55 bancos, teniendo en dollars 70 millones de capital, 80 millones de depósito y una circulación de 9 millones. El Estado de New-York contenía además 350 bancos que poseían un capital de 55 millones, 45 millones en depósito y 23 en circulación. La fundación de los bancos en los otros Estados había correspondido desde su origen á su importancia económico-política después de la guerra de la independencia ó á los progresos de la colonización. En 1830, el Estado de Massachussets

contaba con 66 bancos y 20 millones de pesos de capital, Rhode Island 47, Pensylvania 33, con 14 millones de capital, Mayne 18, Mangland 13, Vermont 10, Ohio 11, Columbia y Georgia 9, Carolina del Sur 5, Virginia 4, Carolina del Norte 3 y uno en Florida, Tennessee, Mississippi y Michigan. Diez años más tarde, en 1840, estos bancos sobrepasaban la cifra de 700 con 190 sucursales extendiéndose en nuevos territorios. Se repartían así 275 en el este, 169 en el sud y sud-oeste, 256 en el centro y 87 en el oeste. No sólo realizaron grandes progresos, sino que á la vez imprimieron una dirección nueva, precediendo muchas veces el movimiento irresistible que arrastraba á los americanos y á los colonos europeos, primeramente hácia el Mississippi, después hácia las montañas rocallosas, y más tarde hácia el Pacífico. Sobre este movimiento invocamos el testimonio de uno de los viajeros que columbraron mejor la grandeza de los destinos de la generación americana, comprendiendo además la función que desempeñaban los bancos en ese movimiento. Tres factores, escribía Miguel Chevallier en 1835, presiden la colonización de los Estados-Unidos; la religión representada por la iglesia, la ciencia representada por la escuela y la industria por el banco. Un europeo de la Europa continental, para quien la idea de banco está ligada íntimamente al de una gran capital, experimenta una viva sorpresa al encontrar una institución de este género en las ciudades que están todavía en el estado intermediario entre la aldea y la selva primitiva. En las riveras del Schuylkill, que desemboca en el Delaware, cerca de Filadelfia, se encuentra un principio de pueblo edificado por especuladores de minas donde comienza el río. Su nombre es Puerto Carbon y se compone de una treintena de casas; están tan apresurados por edificar, que no se dan el trabajo de cortar los árboles que cubren el terreno; se les quema á la mitad de la altura. Sus troncos en pie, muestran sus cabezas carbonizadas á una altura de 5 á 6 pies. Se pasa de una habitación á otra serpenteando al través de esos árboles cortados y ennegrecidos y saltando por encima de los enormes troncos esparcidos. En medio de este tablero se vé una gran casa sobre la cual se lee: «Office and discount Schuylkill bank.» La existencia de un banco en medio de los troncos carbonizados de Port Carbon, asombra tanto como la elegante y universal limpieza de Filadelfia y como la inmensidad de la flota que sin interrupción deja y recibe en los muelles de New-York los productos de todas las partes del mundo.» (Cartas sobre la América del Norte, vol. 1.º, pág. 287). Las cosas

áun pasan así hoy día; pero esto no sucede más que en el Idaho y en el Arisóna, es decir, más allá de los montes Wahsatch, que se encuentran bancos que hagan recordar al de Puerto Carbon. En el momento que escribimos, se cuentan ya 4 bancos en el Wyoming, 3 en la Montana, 3 en la Arisóna, 17 en el Dacotah, 6 en el Nuevo Méjico, 3 en M Utah y 1 en el Idaho; es decir, que el movimiento naciente de la colonización, que Miguel Chevallier estudiaba hace medio siglo en la Pensylvania, lo ha invadido todo y se ha apoderado del inmenso territorio que separa el Atlántico del Pacífico. De 1837 á 1860, el número de bancos alcanzó á 1601, su capital á 429 millones de pesos, sus depósitos á 257 millones y su circulación á 202 millones. En esta época, la del banco de Francia no pasaba de 740 millones.

La constitucion de los Estados-Unidos habia reservado al Congreso federal todas las cuestiones monetarias; pero nada habia previsto ni estatuido sobre los bancos. Este es el gran argumento que Jefferson y el partido demócrata habian opuesto, en todo tiempo contra el banco federal de los Estados-Unidos. Los Estados confederados habian por consiguiente conservado toda su libertad de accion y toda su autoridad en lo que concierne á los bancos á fundar sobre su territorio respectivo. Es en virtud de esos derechos que los primeros bancos habian sido organizados en New-York, en Filadelfia y en Boston. Esos derechos han permanecido intactos hasta 1863. Resulta de eso que existe para cada Estado de la confederacion una historia particular y una legislacion especial de los bancos, aproximándose más ó ménos á la historia y á la legislacion de los bancos de New-York. Las condiciones económicas del Estado de New-York son las mismas que las de el Estado de Massachussets. La diferencia es ya sensible entre Massachussets y la Indiana. Más señalado es todavía con el Kentucky y el Wisconsin. El comercio y la industria domina en las riberas del Occéano Atlántico; la agricultura es la rama principal de la produccion en la mayor parte de los Estados del valle del Mississipi. Conviene agregar que las poblaciones europeas, la mayor parte inferiores en el fondo á las americanas, han sido trasportadas á los Estados agrícolas para ocupar y cultivar la tierra. Los bancos han encontrado por consiguiente, mejores condiciones de segnidad y de progreso en los antiguos Estados que en los nuevos. Han sido instrumentos más familiares á los americanos, á los ingleses y á los Holandeses que á los alemanes y á los irlandeses. Por consiguiente, las señales

de esas deficiencias se encuentran tanto en la historia como en la legislacion de los bancos de los diversos Estados.

Los bancos de Massachussets, el Estado modelo de la confederacion, han seguido poco más ó ménos las mismas fases de desenvolvimiento que los de New-York. En 1874 fué fundado en Boston el segundo banco de los Estados-Unidos, que subsiste todavía. Salvo en 1812, siempre ha pagado sus dividendos. En 1815 han sido establecidos otros 15 bancos. En 1825 se contaban 49 y 138 en 1837 y 183 en 1863. El congreso del Estado habia á la vez autorizado todos esos bancos y multiplicado las leyes para regirlos; en 1810, ley que establece un derecho de 2 % por mes sobre el monto de los billetes no pagados; en 1811 ley que limita la circulacion á 15 % sobre el capital suscrito; en 1829 ley que eleva este límite á 35 % pero que exige el pago de la mitad del capital; en 1837 ley que nombra un comisario especial encargado de controlar los bancos en nombre del Estado; en 1851 ley que exime á los bancos de toda autorizacion ó incorporacion. Es fácil comparar las diversas fases de esta legislacion á la de los bancos de New-York.

En la Pensylvania los cambios de legislacion han sido ménos necesarios, puesto que el banco fundado por Hamilton en Filadelfia y que ha existido de 1791 á 1843, sea como banco de los Estados-Unidos, sea como banco del Estado, ha ejercido directamente su control é impuesto á los bancos de emision garantías que sólo el tiempo y la experiencia han podido obtener en los otros Estados. Por otra parte, es igualmente en Filadelfia que fué fundado el primer banco de emision de los Estados-Unidos: el banco de Norte América. En Pensylvania existian en 1830, 33 bancos con un capital de 14.600,000 dollars, de los cuales 9.900,000 \$ pertenecen á los bancos de Filadelfia y los demás á los bancos de las otras ciudades del Estado. En 1860, esos bancos alcanzaban al número de 90, con 15 millones de capital y 26 millones de depósitos.

Los otros Estados de la Nueva Inglaterra no nos ofrecen más que detalles idénticos y análogos poco más ó ménos á lo que preceden. Preciso es ahora atravesar los Alleghans ó sus prolongaciones y observar cómo se han constituido los bancos en algunos de los Estados, despues de votada y puesta en práctica la Constitucion. Lo hemos hecho observar, todo cambia sobre esos nuevos territorios, ya no son las tradiciones de Inglaterra, de Escocia y de la Holanda, tan poderosas en los Estados de la Nueva Ingla-

terra; es una sociedad nueva, es el producto de la mezcla de razas y de costumbres que debe transformarse en el fondo de ideas y de usos propios de la sociedad verdaderamente americana. Además, que diferencia en el desenvolvimiento histórico y legislativo de los bancos!

## La vulgarización de las ciencias naturales

POR EL DOCTOR DON MARTIN C. MARTINEZ

Señoras y señores:

No se en donde he leído que en una de las grandes asambleas de la Grecia, cierto poeta vulgar emprendió un larguísimo elogio de Héccules, y que fastidiada la muchedumbre con la enumeración de hazañas que estaban presentes al reconocimiento de todos, lo interrumpió, declarando su empeño vano, por que jamás un verdadero heleno había desconocido las virtudes del héroe.

En esta asamblea, en que á semejanza de las griegas, damos tré-gua á los trabajos y contrariedades de la vida, para rendir el homenaje debido á las ciencias, creo que algo análogo puede pasarme si emprendo su elogio sin prévias explicaciones.

Como los griegos al pobre poeta, podriais vosotros preguntar á este pobre orador: ¿para qué la defiendes tan mal si nadie ha pensado en atacarla?

Es admisible, se me dirá, que fuese empresa seria, demostrar la necesidad de difundir las ciencias naturales, cuando Thales frotando el ámbar producía por vez primera la electricidad, en medio de una sociedad que ignoraba que á esas investigaciones se ligaban íntimamente los más altos intereses humanos; como Ptolomeo, cediendo á la materialidad de las impresiones sensoriales, consideraba á la Tierra como centro del Universo, y cuando el pobre alquimista intentaba por milésima vez hallar la piedra filosofal, entre las burlas del siervo y del señor feudal, y presa del pavor de subir á la hoguera por los abominables crímenes de hechicería y sortilegio.

Pero no es admisible, se me dirá, que necesite el físico contemporáneo indicar la importancia de estudiar fenómenos como la electricidad, después que Franklin levantando una sencilla varilla metálica, designó imperativamente el lugar á donde debe con humildad descender el fuego celeste, con que en otro tiempo la imaginación aterrorizada de los pueblos armaba la diestra vengativa de sus

dioses;—ni que el químico necesite otra apología de su ciencia que el haber mejorado todos los actos de la vida, desde la aérea explotación, destinada quizá á producir una revolución económica, hasta la luz que nos acompaña en nuestras veladas; ni que el matemático y el mecánico precise recordar, que sus ciencias han revolucionado todo el mundo industrial por las máquinas, desde la de vapor, Cíclope más poderoso que todos los de la fábula, hasta la de coser, « esclava de hierro, siempre perenne en el hogar, que hace el trabajo mejor y más barato que las esclavas de otras veces »;—ni que el astrónomo encarezca la importancia de su ciencia después que ella puede prever las contingencias á que está sujeto nuestro planeta en sus relaciones con sus hermanos del espacio, gracias á esa ley de gravitación universal. — con que Newton descifró el misterio del armónico girar de los mundos, que el salmista sólo se explicaba como un eterno poema en que los astros narraban la gloria del Señor.

Ciertamente, la empresa es vana, si tiene por objeto demostrar la conveniencia de las investigaciones científicas; pero afirmo en presencia de hechos irrecusables que no lo es si se pretende probar la necesidad de popularizar la ciencia.

No es difícil hallar en nuestras sociedades individuos bastante semejantes á aquel batuco de que habla Larra, que no aprendía gramática porque son monadas escribir y decir las cosas más bien de un modo que de otro, ni latín porque no había de decir misa, ni matemáticas porque para ajustar sus cuentas le bastaba sumar y restar, ni botánica porque no tenía cara de herbolario, ni mineralogía porque la ciencia no le había de decir donde se hallaría una mina, ni geografía porque cuando quisiera viajar ya sabría el postillon el camino; ni letras porque las que necesitaba eran las de cambio.

Y sinó, ejemplos al canto:

¿No es un verdadero batuco, aquel hombre que se exaspera porque las mujeres no quieren limitarse á las tareas domésticas, sinó que apercibidas por fin de que constituyen la mitad del género humano, demanden el derecho de ciudad en la augusta república de la ciencia?

Y ese otro que clama contra la reforma en los métodos de enseñanza, lamentándose á grito herido porque haya desaparecido de las escuelas el Catón cristiano y se lo haya suplantado por rudimentos de ciencias naturales; acaso no espresa la misma idea que el batuco, la inutilidad de difundir la ciencia?

Los términos serán quizás más suaves, pero la idea es netamente batucana.

La conformidad de opiniones existe, pues, en cuanto á la necesidad de que se investigue la ciencia, pero en manera alguna respecto á la necesidad de su vulgarización.

Y sin embargo, señores, tiene ello un interés tan vital que si algo me retraía de escribir sobre este tema era la seguridad de repetir cosas dichas y de incurrir en muchas banalidades.

Sírvame de excusa que sábios como Huxley, Bain y H. Spencer, no se desdeñan de escribir con el fin de indicar la necesidad de vulgarizar los rudimentos de las ciencias.

## II

No es solamente en la esfera económica que hay que atender á lo que se vé y á lo que no se vé.

También en materia de educación hay que tener en cuenta la influencia directa ó indirecta.

La utilidad directa de las ciencias naturales, es tan tangible, que solamente por la influencia de hábitos inveterados se explica que se tache de propósito petulante el tentar su democratización.

Así, apenas puede desconocerse la importancia que encierra para el cumplimiento de los deberes personales y de familia la popularización de la anatomía y fisiología. El conocimiento de las leyes de la vida precaverá el gran número de dolencias y muertes, sobre todo en la niñez, producidas primordialmente por el desconocimiento de las más elementales nociones de aquellas ciencias, y en manera alguna por esos flajelos divinos que se placen en idear las imaginaciones saturadas de preocupaciones teológicas.

Otra consideración no ménos importante que justifica directamente la vulgarización de las ciencias naturales, emana de la ley general, según la cual se desenvuelve el mundo industrial.

El progreso en la esfera económica consiste en poner á cargo de la naturaleza la parte brutal de la industria, en eximir al hombre lo mayormente posible de los esfuerzos musculares, dejándole solamente la dirección intelectual.

La historia toda del progreso económico comprueba esta verdad. — La más primitiva de todas las industrias, la caza, ha sido su primera manifestación, una lucha brutal entre el hombre y los mamíferos superiores que con él se disputaban á fines de la época

terciaría la reyección de la tierra; — los grandes monumentos orientales, encubren con su magestuosa grandeza las desgracias sin cuento de las generaciones que los levantaron; y en cuanto á la industria locomotiva, basta recordar que aún hoy se verifica el transporte en las tribus salvajes, en hombros de los individuos de las castas inferiores, destinados á vejetar perpétuamente bajo los despotismos teocráticos y militares.

En los pueblos civilizados, toda esa parte de la industria que exige el despliegue de grandes fuerzas brutales, se pone á cargo de la naturaleza por medio de las máquinas, circunscribiéndose cada vez más la acción del hombre á la esfera intelectual.

Por eso en las sociedades más adelantadas, y en ellas los hombres más ilustrados, se preocupan de llevar no solamente á la niñez sino á las clases obreras, al nivel intelectual exigido por el progreso de las ciencias aplicadas.

La lucha por la existencia, representada en la esfera económica por la rigurosa concurrencia á que todo tiende á someterse, producirá aquí también su invariable resultado; perecerá el más débil y sobrevivirá el más fuerte; pero el fuerte en la competencia social no es el que tiene más fuerza brutal, sino aquel cuyo pensamiento se ha vigorizado más al influjo de la ciencia.

Difundirla en todas las clases es ponerlas en las condiciones de responder á las exigencias de la industria moderna, y responder á esas exigencias es librarlas á la lenta muerte producida por la miseria á que son condenados los rezagados, por las inflexibles leyes económicas.

### III

Decía, hace un momento, que en materia de instrucción es completamente aplicable el adagio de lo que se ve y de lo que no se ve.

En efecto, la instrucción, disciplinando las facultades, crea hábitos de pensar y constituye inclinaciones que regularán permanentemente el giro de la actividad, debilitando ó vigorizando el carácter, según la naturaleza de la enseñanza.

Para no molestar mucho más la atención del auditorio, me limitaré á indicar algunas de las influencias que la vulgarización de las ciencias naturales puede tener sobre la religiosidad, sobre la política y la sensibilidad.

Las ciencias naturales están dominadas por dos principios: la

ausencia de lo sobrenatural ó la inmutabilidad de las leyes, y la lentitud con que obra siempre la naturaleza.

Las religiones positivas, por los principios opuestos: la acción rápida ó inmediata de un Dios y la existencia del milagro.

De aquí los continuos conflictos entre unos y otros, y de aquí que la difusión de las primeras destruya infaliblemente á las segundas.

Así la geología nos mostrará que el mundo no se ha formado en seis días en que se arreglaron los continentes, se distribuyeron las aguas y se tachonó de estrellas el firmamento bajo la acción inmediata de un Creador: dirá que las capas sedimentarias han depuesto al interrogatorio de Lyell, que miriadas de miriadas de siglos transcurrieron para que se constituyesen las formaciones geológicas por la acción de los elementos que aún hoy alteran la superficie del planeta.

La zoología y anatomía demostrarán al estudiante que el hombre no es una creación especial hecha á imagen y semejanza de Dios, sino que, según todas las probabilidades, no es más que el miembro más encumbrado de esa inmensa familia que empieza en la infante monera para terminar en él. Las más rudimentarias nociones de esas ciencias le dirán de paso que la posesión de la compañera de su vida no ha exigido quebranto de costillas, sino á algunos enamorados imprudentes, entre los que es una calumnia contar al venerable Adán.

La astronomía le dirá que no es « absurdo en filosofía, » según declaraban los teólogos, fundándose en pasajes bíblicos, negar que la tierra permanezca inmóvil en el centro del Universo, y como su objeto primordial; le dirá que Galileo la ha sentido moverse bajo sus pies; á ella, que lejos de ser la creación predilecta, en presencia de esos astros que tardan miles de años en enviarnos su luz, no es más que un grano de polvo perdido en la infinitud del Universo.

Las religiones positivas han descrito al hombre primitivo en el Edén, con una encantadora compañera y rodeado de una naturaleza exuberante, que exalaba perfumes embriagadores y le suministraba deliciosos frutos sin demandarle el más leve esfuerzo. La ciencia disipa esas visiones; describe al hombre primitivo, saliendo de la animalidad, en medio de una naturaleza á que todavía no ha sabido adaptarse, bajo la influencia de los frios glaciales, con una inteligencia que apenas se eleva sobre los instintos simianos.

Muéstrale con su tosca hacha de sílex, cubierto con las pieles de las bestias, casi sin moralidad y sin relaciones sociales y en lucha permanente con el mamuth o el oso; lucha oscura, que no la describen los historiadores, pero cuyo recuerdo ha conservado la imaginación de los pueblos más antiguos en sus leyendas mitológicas, y la tierra, en esos archivos que guardaba en sus entrañas y que la geología le ha arrebatado, publicando sus maravillosos secretos.

La posesión de los rudimentos de la ciencia pondrá, pues, en condiciones de aprecio los conflictos que se producen entre ella y la religión, y no vacila en afirmar que un libro como el de Drapper en que se registren esas oposiciones, valdrá más para derrocar el imperio de la teocracia que todas las discusiones metafísicas, así como nada quebrantó más el predominio de la iglesia que los descubrimientos de Cristóbal Colon y Galileo, realizados á pesar de la infatuada oposición de los ergotistas de Roma y Salamanca.

Un libre pensador que reniegue de las ciencias naturales, adopta, pues, un temperamento suicida: desconoce que los progresos de esas ciencias determinan generalmente las evoluciones religiosas.

#### IV

Señoras y señores:

Lamento que me quede muy poco tiempo para entrar en algunas consideraciones sobre la influencia que el estudio de las ciencias puede producir en el dominio de la política.

Aunque aparentemente parezca que nada tiene que ver, creo que es fácil demostrar que el estudio de que me ocupo es altamente favorable á la democracia, así como la enseñanza teológica prepara súbditos al despotismo.

Los que creen que el Sol se ha parado derrepente por una orden arbitraria de Dios, que éste hace paseos por la tierra, proteje á tal conquistador y resucita muertos, y todo esto lo creen porque lo dice un libro que ni siquiera les es permitido leer, esos, adquieren por la constante sumisión á la autoridad, hábitos de servilismo.

Por el contrario, los que no aceptan una verdad sino cuando se les ha demostrado, ni admiten más autoridad que la de la ciencia, esos adquieren los hábitos de reflexión y la independencia de carácter necesarios para formar una opinión pública seria, sin la que no existen sino democracias de farsa.

Así los historiadores convienen en que la democracia norte-ame-

ricana es hija legítima del espíritu liberal impreso por la reforma religiosa del siglo XVI á los puritanos, que arrojados de Europa por las persecuciones buscaron un templo para sus creencias en las rocas de Nueva Plymouth.

No es necesario decir, que la interpretación libre de la Biblia ha engendrado en su mayor parte el espíritu de libertad que anima á los americanos del Norte, la interpretación independiente de la naturaleza, libertando al hombre de todo yugo tradicional, le dará la autonomía de carácter necesaria para su ingreso en la comunidad republicana.

#### V

Pero la ciencia no se dirige tan sólo á la inteligencia. Tiene también su estética sublime.

El placer de descubrir la verdad que hacia derramar lágrimas á Franklin, no es un sentimiento místico, destinado á ser perpetuamente el monopolio de unos cuantos iniciados. Es bastante intenso para que participen de él todos los devotos de la ciencia.

Alentar en el niño ese género de sentimientos es abrirle una serie de satisfacciones nuevas, « que le alejarán las más de las veces de los impuros goces á que concurren generalmente los que están privados de las grandes satisfacciones de la vida. »

El desgraciado que se compadece del que en el retiro del hogar ocupa sus horas de solaz, ya en observar el mundo ignoto para aquél del microscopio, ya el mundo celeste del que tampoco conoce sino sus más superficiales armonías, ya la misteriosa organización de las facultades humanas ó la complejidad del organismo social, ese desgraciado que cree que no hay más goces en la vida que el abandono enervador ó la crápula á que se entrega las más de las veces, ha sido privado del verdadero criterio estético por la pésima educación de su primera edad.

Más de uno de los que me oyen, y más de una vez, habrá amortiguado los sufrimientos que como hombre ó como ciudadano pueden haber amargado sus horas, con el bálsamo de la ciencia, porque es una mentira que ella sea una eterna decidora de términos pedantescos ó una especie de madrastra que mire siempre con empacados ojos y nos hable con agria voz, sino que generalmente es una cariñosa madre, dispuesta á prodigar su célica sonrisa á los hijos que saben venir á su regazo.

## Las mujeres de Shakespeare (1)

POR EL DR. D. LUIS MELIAN LAFINUR

(Continuacion)

## III

César en el teatro—Voltaire, Alfieri y Ventura de la Vega—Servilia—Portia y Calphurnia; sus presentimientos—El silencio en la mujer—El valor segun César—Perdita; sus dudas—Florisel, atortolado—Créssida, absuelta por Jesús—Helena, disculpada por Homero—Reminiscencia de Quintana—Celia y Rosalinda; sus filosofías—Espronceda desautorizado de antemano—Shakespeare, la Biblia y la edad del mundo—La oportunidad de un beso—Adriana y Luciana; celos peligrosos—Margarita de Anjou; sus ambiciones; su opinion de Gloucester—Los hijos de Eduardo—Un reino por un caballo—Desdémona; sus ligerezas femeniles; su ternura y su modestia.

Tan digno asunto del teatro es la muerte de César, que despues de haber el puñal de Bruto tentado con éxito la musa trágica de Shakespeare, de Voltaire, de Alfieri y otros que no es del caso recordar, ha mantenido hasta nuestros dias el prestigio necesario para inspirar á Ventura de la Vega los hermosos endecasílabos con que ha querido tambien realzar en la escena la histórica figura del dictador romano.

Voltaire, á lo que parece, se encariñó de César. Así fué que no quiso limitarse á exhibir en público por su sola cuenta á personaje tan de su predileccion, sino que á la vez decidióse á presentarlo por intermedio de Shakespeare, «cuyas bárbaras irregularidades no pretendía aprobar, por más que se sorprendiera de que no fuesen mayores, tratándose de obra compuesta en un siglo de ignorancia y por hombre que no sabía latin ni tenía más maestro que su génio.» ¿Ninguno más, ilustro Voltaire? ¿Ninguno más?...

Una pieza original, y la traduccion de tres actos de la tragedia *Julius Caesar* del poeta inglés, fueron los tributos de admiracion

pagados por el patriarca de Ferncy á la víctima de Bruto. Por lo que á Ventura de la Vega respecta, en *La Muerte de César*, para enmendar la plana á otros autores, hace aparecer á Servilia, sobre la cual alguna vez se dejó decir que era «su feliz invencion, sin la que ántes no veía tragedia posible».

La verdad es que los precursores de Vega no se ocuparon de esa matrona, hermana de Caton y madre de Bruto, que acaso en su juventud aceptó de buen grado las galanterías de César, que quizá, segun lo creen otros, fué simplemente calumniada; pero como la cuestion no es de invenciones sino de acierto, el caso es averiguar hasta qué punto puede el hijo de Buenos Aires enorgullecerse de su heroína.

No voy á dar un juicio mio sobre *la feliz invencion* de D. Ventura de la Vega, mas en cambio voy á trascribir—con lo cual ganarán los lectores—la opinion de Juan Carlos Gomez. «Desafío,» —dice mi distinguido compatriota,—«á que se señale en todo el papel de Servilia uno de esos tiernos ó apasionados movimientos de la exquisita sensibilidad de la mujer, una de esas reminiscencias delicadas de la amante del pasado, ó uno de esos gritos de madre que hacen soltar al niño de la boca al leon de Florencia, y que Víctor Hugo ha sabido arrancar hasta del alma de Lucrecia Borgia.»

Como se vé por las líneas precedentes, le falta mucho á Servilia para tener la significacion simpática y verdadera que quiso otorgarle el poeta en su propósito frustrado de que suavizase ella en la escena con las ternuras propias de su posicion y de su sexo, las situaciones violentas en que forzosamente habrian de encontrarse los principales actores de la tragedia.

Pero es del caso preguntar: los poetas ya nombrados que ántes se ocuparon de César, ¿no hicieron intervenir á dama alguna, con rasgos más ó ménos prominentes, con influencias más ó ménos directas en la catástrofe final de aquel déspota? Voltaire, que en su *Brutus*—no el matador de César—habia presentado á Tulia, la hija de Tarquino, cuando escribe *La mort de Cesar*, suprime todo papel de mujer; y Alfieri, en su *Bruto Secondo*, lo imita en esa supresion, resolviendo que la tragedia pase entre hombres solamente. Al egregio autor italiano podrán agradecerle las damas que quedaron en el tintero, eso de haberles ahorrado intervencion, siquiera fuese indirecta, en suceso tan sangriento como el asesinato del conquistador del mundo; pero de los lectores de la pieza, no debo esperarse el mismo agradecimiento, porque la mujer es elemento indis-

(1) Véanse los números 22 y 23 de los «Anales», correspondientes al 5 de Junio y 5 de Julio.

pensable en todo género de enredos; y acostumbrados ya á sus entrometimientos seductores todos los hijos de Adán, siempre será de hacérselo un reproche al feliz amante de la condesa de Albany, por no haber tenido una lágrima femenil, una gota de llanto, que mezclar á la sangre que el puñal tiranicida hizo brotar del pecho de Julio César.

Ha podido, por lo que se vé, Ventura de la Vega hacer su reproche literario recordando á Voltaire y á Alfieri. Pero tratándose de Shakespeare, ya la objecion carece de justicia. Yo no cambio á Portia, la esposa de Bruto, en la tragedia inglesa, por esa Servilia, *feliz invencion* del autor de nuestros dias; y en cuanto á Calphurnia, está bien delineado su perfil.

Cierto es que ni Calphurnia ni Portia tienen un lugar principal ni continuado en el desarrollo del drama; pero en las escenas en que aparecen se vé desde luego cuanto ha puesto el poeta de su parte para no olvidar lo que debe á la dignidad y alteza de aquellas dos mujeres, que nada ménos son que las ilustres compañeras de César y de Bruto; matronas de la época romana en que todavía las virtudes del hogar eran noblemente enaltecidas como en los buenos tiempos de la República.

«Esos movimientos apasionados de la esquisita sensibilidad de la mujer», ausentes en la creacion de Vega, segun la opinion del doctor Gomez, esos, no faltan en Portia la hija de Caton. Ella no sabe á punto fijo el origen de las inquietudes de Bruto; pero su corazon lo hace presentir que de algo grave se trata: un misterio hay que la preocupa, un peligro que teme, un suceso incierto que la desazona. Así, en nombre de su cariño, invocando las más gratas y dulces intimidades, exige la revelacion de los hechos cuya responsabilidad quiere compartir con su marido.

— «No te arrodilles, gentil Portia», dícele Bruto. — «No lo hiciera», replica ella, «si fueses conmigo amable. Mas dime: vinculada á tí por el matrimonio, ¿no tengo derecho á conocer los secretos que te pertenecen? ¿No formo contigo mismo un solo sér sin restriccion alguna? ¿ó es que sirvo únicamente para acompañarte en la mesa, en el lecho y hablar alguna vez? ¿En tu placer acaso está el límite de los dominios que no puedo ultrapasars? Si así es, no soy tu esposa, sino tu concubina.»

Brutus: — Kneell not, gentle Portia.

Portia: — I should not need, if you were, gentle, Brutus,  
It is excepted I should know no secrets

That appertain to you? Am I yourself  
But, as it were, in sort or limitation,  
To keep with you at meals, comfort your bed,  
And talk to you sometimes? Dwell I but in the suburbs  
Of your good pleasure? If it be no more,  
Portia is Brutus' harlot, not his wife.

Este pequeño *speech*, que es indudablemente *suafter in modo fortiter in re*, no sufrió en su aleaeco práctico trastorno alguno, en razon de la manera poco ciceroniana de pronunciarlo de hinojos, acaso porque en la elocuencia doméstica, en que tanto sobresalen las mujeres, está de más ajustarse á los preceptos parlamentarios ó académicos.

El caso es que Portia, entre arrodillarse con ademan humilde y erguirse resueltamente invocando sin modestia, antes bien con legítimo orgullo, que era hija de Caton y esposa de Bruto, obtuvo de su marido la revelacion que tanto la inquietaba.

Ya está en posesion del secreto, y empiezan para ella, por consiguiente, todas las tristezas y zozobras que la reserva calculada de Bruto quiso evitarle.

A cada instante consulta la hora, pregunta si César ha ido al Capitolio; envía un mandadero al palacio del Senado; hace todo lo que se le ocurre en cuanto no traicione su secreto. Pero entónces, el mismo conocimiento que tiene de la conspiracion y del próximo asesinato del tirano, la pone en el caso de acordarse de que es mujer; y el orgullo de ser hija de Caton y esposa de Bruto, cede su lugar á esta confesion ingénua: «Oh! constancia, pon tu fuerza de mi lado. Coloca montaña enorme entre mi corazon y mi lengua. Tengo el alma de un hombre, pero en cuanto á poder... el de mi sexo. Qué difícil es á las mujeres saber guardar un secreto!»

O constancy, be strong upon my side!  
Set á huge mountain 'tween my heart and tongue!  
I have á man's mind, but a woman's might.  
How hard it is for women to keep counsel!

No haya temor, sin embargo, de las indiscreciones de Portia; Bruto no ha de arrepentirse de las confidencias á su noble compañera; que si ella conoce perfectamente todas las dificultades que han de vencer las hijas de Eva para sobreponerse á su natural tendencia de esparcir ideas por el mundo, en cambio sabe tambien que se puede ser excepcion á la regla general y usar laudable reserva, con

sólo sujetar un poco la lengua en determinada materia, sobre la cual, empero, puede componerse el enorme sacrificio del silencio, acumulando despues la oratoria chismográfica á otro asunto ageno al peligro de comprometer la paz del hogar, ó acaso, lo que es más grave, los sagrados intereses de la patria.

Al mismo tiempo que Portia se debatía tristemente en las angustias de su temor por la arriesgada empresa de Bruto, otra mujer, también amante esposa, se inquietaba por la suerte de su marido. Calphurnia no tiene antecedente alguno de los extraordinarios sucesos que van á desarrollarse; pero el presentimiento de una próxima desgracia, ese fenómeno psicológico incomprensible, absurdo pero real, de extrañas adivinaciones, la pone sobre aviso, para observar con creencia supersticiosa mil pequeñas cosas y secundarios detalles que generalmente no llamaban su atención.

Confiesa que nunca la han preocupado las ceremonias ni los cuentos; pero que las horribles visiones de que se habla y los hechos que se refieren no son comunes. César, no del todo ageno á la superstición de su esposa, admite la posibilidad de las predicciones, que supone tanto dirigidas á él como á cualquier otro mortal. Pero aquí ya muestra su orgullo la mujer del hombre ilustre, protestando contra esa igualdad del destino que César presume modestamente.

«No — dice Calphurnia — Cuando los que mueren son mendigos, por ellos no aparecen los cometas; mas se iluminan los cielos por el fallecimiento de los príncipes.»

When beggars die, there are no comets seen;  
The heavens themselves blaze forth the death of princes.

En fin, tanto es lo que ella argumenta y porfía, que alcanza de César la promesa de que no irá al Senado en ese día. Pero lo vienen á buscar; y entónces él cambia de parecer. Entre mentir, dando frívolo pretexto de su inasistencia, ó confesar pueril temor, opta por agradecer el afectuoso celo de Calphurnia, al mismo tiempo que resuelve presentarse en el palacio del Senado, á pesar de que un criado robusteco los temores de la esposa, revelando el pronóstico fatal de los augures. La debilidad de un momento cede así ante la nunca desmentida entereza del vencedor de Pompeyo. Y recordando lo que siempre había sido norte de su voluntad en todas las situaciones difíciles de su vida, se resuelve á salir, porque el temor de la muerte jamás fué punto de partida de sus actos.

Deben meditar, á fé, estas palabras de César, con brava intención de enmienda, los que por amor á su mísera y pobre humanidad se humillan y se degradan, sin el pretexto siquiera de tener la vida asegurada, en salvando el peligro del momento:

«Los cobardes» — dice César — «mueren muchas veces ántes de que realmente pierdan la vida. El hombre valiente no muere más que una vez. De todas las cosas raras de que he oído hablar, la más extraña me parece la de que los hombres tengan miedo, como quiera que la muerte es un fin necesario, y cuando haya de venir vendrá.»

Cowards die many times before their deaths;  
The valiant never taste of death but once.  
Of all the wonders that I yet have heard,  
It seems to me most strange that men should fear;  
Seeing that death, á necessary end,  
Will come, when it will come.

Con estas opiniones arraigadas sobre la dignidad humana y el honor, tenía César que ir al Senado y fué. Hizo bien. Lo que allí le sucedió, persuadiendo á Calphurnia á caro precio de sus angustiosas previsiones, sirve admirablemente á la vez para demostrar toda la íntima y fiel exactitud de la tierna escena de cariño conyugal, que ha inmortalizado Shakespeare en su tragedia, como posteriormente Pujol en su conocida y reputada tela.

Cambiados en alto grado ó no los antecedentes que sobre los fatídicos presentimientos de la mujer de César han dejado Plutarco y Tito Livio, alteraciones que en el caso son de secundaria importancia, como que el poeta dramático puede á su capricho restringir ó ampliar el alcance de sucesos históricos que no sean de primer orden, el hecho es que en el cuadro de la agitación, temores y tristeza de Portia y de Calphurnia, hay pinceladas admirables y conmovedoras que realzan de la más hermosa manera el conjunto de la acción en que la presencia de aquellas dignas matronas es un felicísimo detalle.

Recorriendo esta rica galería de Shakespeare que me he propuesto catalogar á mi modo y sin plan preconcebido, tócame ya dejar á Calphurnia en las penas de su solitaria viudez, y á Portia en los sinsabores que debe compartir con su marido. Lamento esta última, el esfuerzo patriótico de Bruto frustrado en su propósito más trascendental, como quiera que Augusto enerva á los romanos prepa-

rando el medio de que impunemente Tiberio despues haga más feroz y sangrienta tiranía; y pasa así la que fué república gloriosa, del despotismo suave que corrompe, al dominio cruel que concluyo con todo resto puro de civismo, para que pueda el amo prepotente erigir sobre la tumba de las libertades populares, la mordaza que establece la igualdad en las humillaciones.

Salto de la tragedia á la comedia y me encuentro con Perdita, divina criatura de la pieza que lleva por título *Winter's tale* (*Cuento de invierno*) tan candorosa como Miranda, y tan resuelta como Jessica, pues que al igual de la hija de Shylock, tuvo un día á bien para evitar dilaciones y trámites, emprender viaje, galantemente acompañada por Florizel, principe que para marchar á Sicilia con tan agradable persona se disfrazó de pastorcillo, sin que le valiese á la postre su incógnito, porque el olfato paternal de Leontes, así como halló en la presunta aldeana algo que era carne de su carne, también vió á las claras sangre azul al traves de una piel harto delicada para quien se hubiese criado en las rusticas faenas que como ocupacion habitual se atribuia el enamorado Florizel.

Para muestra del entusiasmo del jóven principe, vaya este rasgo de elocuencia amatoria:

« Cuando tu hablas, querida, descara que no cesases; cuando cantas yo quisiera que cantando hicieses tus ventas y tus compras; que con canto orases y diceses limosna, y hasta que cantando pudieses arreglar todas tus cosas. Cuando bailas yo quisiera que fuesses una ola del mar, para que no de otro modo te ocupases que en moverte, moverte siempre, sin desempeñar otra funcion. Tu manera de hacer todo es tan especial en cada caso, que coloca una corona así en lo que has hecho como en lo que vas á hacer, por lo cual son reinas todas tus acciones. »

When you speak sweet

I'd have you do it ever when you sing,  
I'd have you do buy and sell so; so give alms,  
Pray so; and for the ordering your affairs;  
To sing them too. When you do dance, I wish you  
A wave ó the sea, that you might ever do  
Nothing but that; move still, still so,  
And own no other function: each your doing,  
So singular in each particular,  
Crown what you are doing in the present deeds,  
That all your acts are queens;

La apasionada exaltacion del hipérbolico Florizel, no deja por lo pronto de poner en cuidado á Perdita, más dispuesta á tener fé en ese pesado derecho de puertas, llamado matrimonio, que en las fogosas declamaciones del jóven, porque al fin y al cabo abonado aquel impuesto el arrepentimiento de haber invalidado el campo á que dió entrada la tentacion de pagarlo, no puede en manera alguna tomar la forma inconveniente del abandono á que estan ocasionadas siempre las crédulas que todo lo fian á los esponsales de telon corrido.

Por eso no las tiene Perdita todas consigo, mediante lo cual á pesar de su pasta ingenua y sencillísimo language, le dice á su amante con cierto candor sahumado en atmósfera de zumba:

« Son demasiado grandes tus elogios: pero la sangre generosa que ingenuamente revela tu juventud, me garante con seguridad que eres un pastor exento de malicia; sin ese convencimiento yo obraria con prudencia querido Doricles, temiendo que me galanteases con mala intencion. »

Your praises are too large: but that your youth  
And the true blood which peeps early through it  
Do plainly give you out an unstay'd shepherd,  
With wisdom I might fear, my Doricles,  
You wou'd onc the false way.

Pero Doricles ó sea Florizel, que tal es su verdadero nombre, en realidad iba con buen fin; y lejos de su alma estaba el asomo de ningun dañado intento; de manera que incorregible como siempre en sus fecundos trasportes de erótico lenguaje, le pide al mundo ornitológico los arrullos de la más voluptuosamente cariñosa de las columbineas, para convencer á su amada de que son infundados sus temores.

— « Dame tu mano, Perdita, » exclama; « así se estrechan las tórtolas que se prometen no separarse jamás. »

Your hand Perdita; so turtles pair  
That never mean to part;

Y efectivamente las cosas pasaron como las descaba Florizel; por lo cual, déjolo con su tórtola en el nido, y dándole ya un adios á la adorable Perdita, voy á ocuparme de otra de las creaciones que ofrece al oxámen Shakespeare, en la fuente inagotable de su interesante y vasta galeria femenil.

*Troilus y Cressida* es el título de una pieza que tiene seriamou-

to preocupados y en extremo divididos á los críticos, sobre si es comedia ó tragedia, porque al parecer de todo tiene. En cuanto á mí, se decir que por tan poca cosa no me pelco con nadie; lo cual en primer lugar atribuyo á mi índole pacífica y amable; en segundo, á que no soy aspirante á crítico siquiera; y en tercero, á que para el objeto con que borronco este papel lo mismo dá que la pieza en cuestion sea comedia ó tragedia, ó ambas cosas á la vez, si ello es posible, como lo creo Montegut llamándolo *tragi-comedia* y por añadidura *admirable*, y como lo insinua Mezieres colocándola entre los que él califica de *dramas romancescos*.

No es Cressida persona tan digna de respeto como otras de las mujeres de Shakespeare. Tiene ligerezas de mal género que exceden el límite de la coqueteria tolerable; pero á los que muchos la acriminan, les recordaré — siquiera sea con Juan, el más embustero de los cuatro evangelistas — que para apedreadores de ajena reputacion, viene siempre de molde aquel versículo que tantas bocas ha sellado, antes y despues de la feliz ocurrencia que á Jesús atribuyo el susodicho Juan: «El que entre vosotros esté sin pecado, tiro contra ella la piedra el primero.»

Por lo demás, las infidelidades y travesuras de Cressida se explican asaz bien, aunque no las justifique, ni de muy buen grado la acepte el editor responsable que ella se buscó. Y son de explicarse, por cuanto sabida es la historia de los estragos que hace la filosofía en el mundo moral; ya que no por si misma, por las consecuencias que á tirabuzon convenientemente le sacan ciertos espíritus activos y penetrantes.

Y en esto de filosofías tambien Cressida tenía la suya en sus intimidades con los hombres, como la tienen ciertos evolucionistas en sus concubinatos con los gobiernos que saben dejarse amar. Y era del tenor que sigo la filosofía de Cressida:

«Mientras se las galantea, se considera á las mujeres como ángeles. Una vez conquistadas se las tiene en poco: el alma del placer reside en las dificultades. La mujer amada nada sabe, si no conoce esto: que los hombres estiman lo que no han obtenido, en más de lo que vale; y que no ha nacido todavía la que encuentre tantas dulzuras en el amor correspondido como en el amor suplicante; y por consiguiente del amor saco como enseñanza esta máxima: *El que ha obtenido éxito es un amo; el que nada ha conseguido un suplicante.*»

Women are angels, wooing:  
 Things won are done, joy's soul lies in the doing:  
 That she belov'd knows nought, that knows not this—  
 Men prize the thing ungain'd more than it is:  
 That she was never yet that ever knew  
 Love got so sweet as when desire did sue:  
 Therefore this máxim out of love I teach—  
*Achievement is command; ungain'd beseech.*

Partiendo de estas opiniones arraigadas, y de cierta inclinacion al ataque, Cressida lamenta el sexo que lo ha tocado en suerte, no por envidia de las glorias militares que caben al hombre, sino por otro género de triunfos ménos cruentos.

Así exclama: «Descaría ser hombre, ó por lo ménos tener el privilegio que los hombres tienen de hablar primero.»

I wish'd myself á man;  
 Or that we women had men's privilege  
 Of speaking first.

Si limitándose á la resistencia moderada, se permitía Cressida algo que no solía ser del agrado de Troilus, difícilmente no habria escandalizado á Troya entera gozando de las prerogativas que de ménos echaba en su sexo, y que le dan al sexo opuesto las ventajas de la iniciativa.

Sin embargo, en su condicion de mujer, que tanto lamentaba, era donde descubrió el secreto de sus inevitables debilidades. Por eso decía: «Ah! nuestro pobre sexo! ¡Hallo en nosotras este defecto, que el error de nuestra vista es el que dirige el pensamiento.»

Ah, poor our sex! this fault in us I find,  
 The error of our eye directs our mind.

Pero no obstante conocer Cressida que era por los ojos que el pecado se lo introducía, no renunció á sus devancos.

Buscará ella por lo tanto todas las causas de atenuacion que quiera para sus faltas; pero son en vano sus esfuerzos para acertar con la manera de que lo sean legalmente disculpadas; y ya que hace un momento vínome á las mientes cristiana reminiscencia en que San Juan fué invocado, vaya esta otra de San Lúcas refiriendo el diálogo entre Simon y aquel hombre cuya predicacion tanto ha repercutido, que desde la cumbre del Gólgota hace diez y ocho siglos que apasiona á la humanidad con su palabra y su martirio. Sea, pues,

Jesús quien explique por cual motivo puede Cressida contar desde luego con mi piadosa absolucion; y adelante con este versículo del evangelio de Lucas: «Por lo cual te digo que perdonados le son sus muchos pecados, porque amó mucho».

Porque amó mucho!... Hé aquí el secreto de tantas condescendencias, tolerancias y otros excesos, como se ven constantemente por esos mundos de Dios, explicados y disculpados.

¿Podrá también usufructuar Helena, que figura en la pieza *Troilus y Cressida*, la escusa de que amó mucho? Es indudable que á muchos se lo dió á entender; pero como no es cosa de tomar de comodín la palabra evangélica, y hay en el caso su diferencia entre eso de mucho y muchos, por aquello de que no es la cantidad sino la calidad lo que vale, *non numerum sed pondere*, fuerza es para esta segunda pecadora de tan antiguo renombre, buscar la apología en argumento anterior á la frase de Jesús; y la apología pronto se halla, pues nadie ménos que Homero se presenta en liza sacando la cara por Helena; que para el padre de la poesía, Teseo, y Menelao, y Paris, y Deifobo, nada tienen que decir de la heroína de la leyenda pagana. El ciego sublime encuentra que no otra cosa ha sido Helena que el instrumento de la cólera de los dioses para castigar la soberbia de Troya; siendo su belleza excepcional el medio elegido para dar origen al sinnúmero de calamidades que se desataron sobre la gloriosa ciudad.

Si la hermosura de Helena fué fatalmente la causa de muchos males por arte inevitable del Olimpo, no le alcanzaron á ella por de pronto, como que los cambios de señor jamás alteraron sus inclinaciones placenteras y su convencimiento de que *per troppo variar natura é bella*.

El hecho es que en su belleza, y sólo en su belleza, puede encontrarse la disculpa de todos los trastornos que causara entre griegos y troyanos, por aquello de que todos los extremos son malos, y sabido es que en Helena la hermosura era extremada, por lo cual la profética Cassandra, « invitando á los troyanos á llorar, en su hermano Paris sólo veía un incendiario que iba á quemarlo todo; y eran para ella una cosa misma, Helena y la desgracia. »

Our fire-brand brother, Paris, burns us all;  
Cry! troyans, cry! a Helen and a woe.

Por lo demás, para la misma Helena no todos los enredos en que andaba podían concluir á la larga en mucho bien; y es así

que la leyenda le atribuye una muerte trágica, seguramente para que con el ejemplo de la más ruidosa y extraordinaria de las bellezas no pudiera tacharse de falso el antiquísimo pensamiento que el lirismo de Quintana ha sintetizado en esta dulce y tierna forma rítmica:

Ay! infeliz de la que nace hermosa!

Debe, sin embargo, tener sus excepciones la regla de la infelicidad de las hermosas, porque de estas se ven muchas que en todo han pensado ménos en quejarse de los rigores del destino, juzgándose, por el contrario, plenamente satisfechas de un sócio que les haya tocado para ayuda de cargas, en la tarea de impedir dentro del límite de sus aptitudes, que se extinga una raza de antecedentes honorables.

Pero prescindiendo de datos suministrados por precaria experiencia personal, ahí están, sin ir más lejos, Celia y Rosalinda, dos primitas de la comedia *As you like it (Como gustéis)*, las cuales, fuera de alguna ligera contrariedad, no tienen por qué quejarse de su estrella. Al contrario, se pasan dando bromas de un género harto peligroso con disfraces de hombre en sus enredos, y concluyen buenamente su carrera con matrimonios de su agrado. Y eso, que para melancólicos contagios les venía muy de perlas un caballero llamado Jacques, á más y mejor misántropo, que acompañando en el refugio de los bosques á un viejo duque, desposado de sus dominios por un hermano usurpador, llegó á enamorarse perdidamente de la vida contemplativa. El hombre, despues de pasar revista á todo género de manías, encuentra que su melancolía no es la del sábio, que consiste en la emulacion, ni la del músico, que viene de la fantasía, ni la del soldado, que es la ambicion, ni la del abogado, que es la política, ni otras que examina; concluyendo por manifestar que es su melancolía la del hombre de experiencia; la cual melancolía, como entristece, no le causa envidia á Rosalinda que ántes preferiría un loco que la hiciese reír, á esa experiencia que la tornaría pesarosa.

Jaques:— Yes, I have gained my experience.  
Rosalind:— And your experience makes you sad:  
I had rather have a' fool to make me merry than experience to make me sad.

Ese Jaques es uno de los caracteres más originales y bien sostenidos del teatro de Shakespeare; pero no me toca referirme á él sino por incidencia, puesto que, como lo indica el título de lo que vengo escribiendo, la materia directa de mis charlas no es otra que la parte femenina en el crecido número de personajes de uno y otro sexo, que al estudio ofrece el egregio autor inglés. Por eso, dejando de lado á Jaques, cuyo exámen detenido es fuera de lugar, no está de más exponer que tanto Rosalinda, que se burlaba de la experiencia del misántropo con quien conversaba, como Celia, que en igual ocasion se habría burlado, tenían su experiencia especialísima que ambas aprovechaban con discrecion cuando juzgaban conveniente poner en práctica las máximas de traviesa desconfianza, que constituían la norma de su conducta en los accidentes de la vida.

Proyectando un pasatiempo, pregúntale Rosalinda á Celia: — «¿Qué te parecería, emprender unos amores?» — «Perfectamente», responde la interlocutora; «debemos hacerlo para divertirnos; pero te aconsejo que no ames de buena fé á ningun hombre; hazlo sólo por placer, y eso á condicion de que puedas salir del caso con honor y á costa apenas de un ligero sonrojo.»

Rosalinda: — ¿What think you of falling in love?  
Celia: — Murry. I pray thee, do; to make sport  
withal: but love no man in good earnest; nor  
no further in sport neither than with safety of  
a pure blush thou mayst in honour come off  
again.

Por su parte, la tal Rosalinda, que era objeto del consejo que antecede, quizá no necesitaba de su prima conviviente muchas iluminaciones en la materia del diálogo, á juzgar por una respuesta digna de inspirar el desparpajo con que más tarde Espronceda pondría en boca de don Félix de Mortemar, la avanzada y calumniosa especie de que hay candor en suponer discutible:

Que no se muercn de amor  
Las mujeres hoy en día.

El sexo que tan audazmente injuriaba el diabólico don Félix, ya por boca de Rosalinda se habia anticipado á convertir la oracion por pasiva, mucho ántes de que el cantor apasionado de Teresa aprovechase la querrela de don Diego de Pastrana con el amante de Elvira, para permitirse sus maliciosas dudas.

El caballero Orlando amenaza á Rosalinda con morirse si no se lo atiende. Y ella responde: — «Tal no sucederá, á fé mia: moriré por procuracion. Este pobre mundo cuenta casi seis mil años, y no ha visto en el trascurso de ese tiempo morir á ningun hombre, en su propia persona, por razon de amor.»

Orlando: — Then in mine own person, I die.  
Rosalinde — No, faith, die by attorney. The poor  
world is almost six thousand years old,  
and in all this time there was not any  
man died in his own person, *vide-licet*,  
in a love-cause.

Sin perjuicio de estas dudas, tan claramente manifestadas con persuasivo lenguaje, y de la herejía científica envuelta en el poco respeto de atribuirlo al mundo cortísima edad para la madurez de juicio que ya tiene, Rosalinda si no explotable, era evidentemente abordable para un rato de amena conversacion con alguna amplitud en las acciones y movimientos adecuados á los tópicos de amorosa intimidad.

Por lo demás, entiéndase bien que lo bueno que hay en el carácter de Rosalinda pertenece á Shakespeare, y que la falsa partida de bautismo con quo se calumnia la antigua data del mundo, no le pertenece: como sacada que es de los archivos de la Biblia, libro que si bien antójaseme que jamás preocupó grandemente al poeta sobre el cual todavía se anda por ahí en averiguaciones de si era protestante ó católico, ó quo era, en cambio es libro que en ciertas épocas no ha habido para qué hacerlo objeto de críticas con peligros del pellejo; y por esto no es de extrañar que Shakespeare, en ausencia de adivinaciones personales sobre los heréticos principios de la moderna ciencia, prefiriese, por ejemplo, á la leyenda china que le da al mundo cien mil años, el disparate sagrado que torna exagerado el cálculo de los chinos.

Pero volviendo al hilo de los galanteos de Orlando á Rosalinda, ha de saber el lector, aunque en ello encuentre pecado de atrevimiento, que no era del todo lerdo el tal Orlando, que ántes de las declaraciones de palabra juzgaba conveniente empezar con un beso. — «No», contesta Rosalinda, «mejor es primero hablar reservando los besos para cuando (lo que no desco que suceda entre nosotros) os halleis embarazado por falta de asunto. Buenos oradores hay, que cuando se enredan escupen para ganar tiempo, y entre los amantes

sin asunto el mejor recurso es besarse.» — «Mas si se niega el beso?» replica Orlando. — «Entonces», dice Rosalinda, «la súplica para obtenerlo da materia de nueva conversacion.»

Orlando: — I would kiss, before I spoke.  
 Rosalinde: — Nay, you were better speak first; and when you were gravelled for lack of matter, you might take occasion to kiss. Very good orators, when they are out, they will spit; and for lovers lucking (God warn us!) matter, the cleanliest shift is to kiss.  
 Orlando: — How if the kiss be denied?  
 Rosalinde: — Then she puts thee to entreaty, and there begins new matter.

Esto diálogo, aunque lo siguiera la niña disfrazada de modo que su amante no supiese en realidad con quien hablaba, tiene su sabor sutil que da feliz idea de los encantadores defectos, de las adorables ligerezas y de las audacias peligrosas con que el poeta ha perfilado el rostro moral de la simpática criatura que no le va en zaga á la compañera, que comparto con ella el interés sostenido de la pieza.

En *The comedy of errors* (*Comedia de equivocaciones*), cuyo argumento en su parte principal es evidentemente tomado de Plauto, encuéntrase uno de manos á boca con Adriana y Luciana, dos gentiles hermanas sin punto de contacto con las rientes primas de *Como gustéis*.

Por mal lado le da á Adriana el cariño con su marido Antipholus: nada ménos que por ser celosa, creándole, por consiguiente, diabólicas situaciones.

Felizmente Luciana, mejor inspirada, optó por no estimularlo pasión tan perjudicial; pero así mismo tardaron poco en producirse las consecuencias perniciosas de desconfiar de los maridos.

Antipholus de Efeso era el esposo de Adriana, y tenía un criado llamado Dromio, hermano gemelo y muy parecido á otro Dromio sirviente de Antipholus de Siracusa, quien á su vez era también de confundirse en rostro y figura con su homónimo y hermano de Efeso.

Este doble juego de Antipholus y Dromios no estaba en los libros de la suspicaz Adriana, que con el aspecto de amo y criado no conocía más ejemplares que los muy vistos y estudiados de su casa; lo cual resultó á la larga, trascendental y gravísima ignoran-

cia perturbadora de requerida paz doméstica; porque el parecido extraordinario entre amos y criados de Efeso y Siracusa, dió lugar á que pagando justos por pecadores, de disoluto y otras malas costumbres, Adriana acremente motejase á su marido, sin que dentro de los límites de su laudable moderacion no formase también Luciana juicio poco satisfactorio de su hermano político.

Por lo que á la última respecta, el caso no era para ménos, como que á lo mejor se encontró con el de Siracusa haciéndole declaraciones, que tomadas por ella en el supuesto de que procedían de Antipholus el de Efeso, marido de su hermana, le dió la medida de la punible inclinacion incestuosa de su cuñado.

El hombre, ante las recriminaciones severas de Luciana, decía para su coeto: — ¿y á mí, qué me cuenta usted? Y no entendiendo nada de lo que pasaba ante sus ojos, y confundido, á Luciana se dirigía en estos términos:

«¿Queréis crearme de nuevo? Transformadme pues, que á vuestro poder me someto; pero si yo soy quien soy, no me cabe duda alguna, de que no es mi esposa vuestra hermana, ni homenaje alguno de vida comun la debo. A vos es que me aproximan mucho más mis inclinaciones. Ah! dulce sirena, con tus cantos no me conduzcas á ahogarme en el mar de lágrimas de tu hermana. Canta, sirena, por tu cuenta; yo te amaré con exceso; extiende sobre las ondas de plata tu cabellera dorada: yo la tomaré como un lecho para reclinarme en ella, y en la suposición de que lo sea, creería que la muerte importa dicha si pudiese morir de esa manera. Que el amor, si es ligero, se ahogue, si la sirena hundiórase en el agua.»

Would you create me new?

Transform me, then, and to your power I'll yield.  
 But if that I am I, then well I know,  
 Your weeping sister is no wife of mine,  
 Nor to her bed no homage do I owe;  
 Far more, far more to you, do I decline.  
 Oh! train me not, sweet mermaid, with thy note,  
 To drown me in thy sister flood of tears;  
 Sing, syren, for thyself, and I will dote:  
 Spread o'er the silver waves thy golden hairs,  
 And as a' bride I'll take thee, and there lie;  
 And, in that glorious supposition, think  
 He gains by death, that hath such means to die:  
 Set love, being light, he drowned if she sink!

Luciana, cada vez más intrigada con el singular cariño que hacía ella manifiesta el marido de su hermana, no sabe á qué atribuir tan repentino entusiasmo, si á locura ó á óptica ilusion, á todo, en fin, ménos á seriedad y sensatez; porque lo que ménos sigue llamándola el de Siracusa es la luz de sus pupilas, corazón de su corazón, anhelo de su esperanza, su cielo en la tierra, y para despues su paraíso ambicionado.

Por su parte Adriana, para quien el suceso revestía la más extraordinaria gravedad, no sabe como tomar á su antes amable Antipholus, en pocas horas tan cambiado. « Mira » lo dice: « Más fácil te fuera dejar caer una gota de agua en el océano, y en seguida recogerla sin disminucion ni aumento, que separarte de mi sin que yo te siga. » — « ¿A mi es, hermosa dama, á quien hablais? pues no os conozco, » replica con toda verdad Antipholus de Siracusa.

Por lo demás, en buenos peligros metió á los hermanos la madre naturaleza con su original capricho de lanzarlos al mundo tan parecidos, que eran como el mismo ser aun á los ojos de la gente de su propia casa; y así luego resultó, que las equivocaciones saliendo del recinto del hogar, dieron mérito á que detenido uno por dudas despues se lo encerrase como loco, en razon de no atinar á ciertas preguntas y cosas á su hermano relativas, mientras que á su vez el otro perseguido sin saber, por que, hubo de meterse en una abadía huyendo de soberana paliza.

Pero no es todo esto sin duda, lo más ocasionado á deplorables consecuencias: que un apaleamiento se cura y de un encierro se sale; lo grave y que pudo ser hasta de resultados que atacasen la moral y las buenas costumbres, es el inminente riesgo en que estuvo la pobre Adriana con sus celos, de cometer incestuoso adulterio, á ser más emprendedor el que ella suponía su esposo; porque Antipholus de Siracusa nada sabía de su hermano, y de haberle pasado por las mientes la idea de aprovechar los halagos de quien lo hacía nada ménos que exigencias de esposa cariñosa, bien pudo prestarse á sustituir amablemente al objeto de los reproches de Adriana, sin barruntar que con la tentacion que le viniera ultrajaba la honra fraternal.

Felizmente no pasaron así las cosas y antes profirió el de Siracusa pasar por extravagante, indiferente, ó tonto, que no por infractor del mandamiento que reza con el respeto de la mujer del prójimo.

De todas maneras, por lo que á Adriana le pasó, y aun más,

por lo que pudo acacerle, no fuera á fé mía malo, que en la cabeza de aquella celosa, como quien dice en cabeza agena, escarmentasen las imprudentes que por discutibles indicios y pruebas harto recusables se esponen á errores que perturban la paz de los hogares, con cargos infundados á la fidelidad de sus consortes.

Y el antecedente de Adriana, no hay que negarlo, es interesante; y si ella se equivocó cuando todas las circunstancias se conjuraron para darle un tinte colorido de verdad á sus sospechas y dudas, ¡cuanto no habrán de equivocarse las que procedan con ligereza, por apreciaciones que no son del dominio de los sentidos! Adriana veía muchas cosas, y se engañó; otras tantas escuchaba, que la engañaron también; cuanto no os engañareis vosotras, las que leisteis con preconcebida avidez la carta de direccion equivocada, y sin reservas admitisteis el informe de la vecina de enfrente!

Shakespeare con su graciosa celosa habrá prestado un eminente servicio al grémio respetable de maridos, con sólo llamar la atención de las terribles desconfiadas, hacía el feo delito á que se esponen las que como Adriana confunden á sus cariñosos compañeros, con esos desconceptuados que corren por el mundo sin vínculos ni reatos, y que pueden un buen día, con ménos conciencia ó más audacia que el Antipholus Siracusano, entrar á ciertas gangas de ocasion ó lance, sin el impuesto aparejado á los deberes, responsabilidades, y derechos de la sociedad conyugal.

Trasportándome ya á otra clase de femeniles diseños, voy á dejar en paz á la modesta familia de los Antipholus, para ocuparme de una mujer cuyas pasiones tempestuosas forzosamente tenían que costar más vidas, por el vasto escenario en que se desarrollaban, que lágrimas costaron aquellos celos que indiscretos se nutrian en el corazón de Adriana para tener la huera repercusion de las paredes de un hogar humilde.

Como no me he impuesto de antemano, huyendo de ser monotono, método de preferencia en la categoría de las damas que exhibo, ni las he agrupado por orden de la fecha de creacion de las piezas en que salen, ni ménos por el género trágico ú cómico á que las adaptó el autor, creo estar en mi derecho, saltando de las sencillas hermanas de la *Comedia de equivocaciones*, nada ménos que á Margarita de Anjoú que sucesivamente aparece en las tres partes del drama histórico *King Henry the sixth (El rey Enrique VI)* y en el titulado *King Richard the third (El rey Ricardo III)*.

Poco aficionado muéstrase Shakespeare por lo comun á presen-

tar caracteres malos y violentos en las heroínas de su teatro; siendo de su predilección por el contrario, los temperamentos blandos y dulces, las almas candidas y nobles, destinadas antes á ser víctimas que inmoladoras de nadie. Pero lo que es en la trilogía que acabo de citar y en *Ricardo III*, los horrores no escasean como resultado de la indómita voluntad de una mujer.

En la primera parte de *El rey Enrique VI* poco tiene que hacer Margarita; prisionera del conde de Suffolk, no tiene inconveniente en aceptar de éste la mano del rey en cuanto de ella dependa el matrimonio que se le propone, persuadida de que su belleza excepcional, su juventud y las condiciones con que se siente dotada, no harán que de sus sienes se despegue la diadema de reina que colma por mil conceptos sus ambiciones.

Ya en la segunda parte de la trilogía, la hija de Reignier duque de Anjou, es la reina de Inglaterra; pero entiéndase bien, es la reina; no como esposa del monarca, que por tan secundario motivo lo fuera en el título solamente, sino por que siendo Enrique VI un desgraciado, hombre de carácter corto y débil, su mujer que es el reverso de la medalla se encarga de sustituir con las energías de su espíritu las mediocres manifestaciones de gobierno que puede tener un rey de las pobres dotes intelectuales y morales de Enrique VI, en época difícil y luctuosa como la que cupo á su reinado.

Sin perjuicio de las constantes preocupaciones que lo trae el trono de su rey, Margarita, — que por su casamiento de conveniencia, no podía estar grandemente apasionada de Enrique VI — halla tiempo sobrado dentro de su tarea política, para abrir su corazón, — al fin mujer! — á un sentimiento que el conde de Suffolk supo corresponder con entusiasmo. Muerto su amante queda ella con el corazón fundido en bronce: los sentimientos delicados que pudieran acaso acrecentarse al calor de una intimidad apasionada, desaparecen totalmente para dejar un alma de una pieza, preparada á la realización de altos propósitos. La constancia, el valor, la audacia, todo eso se encuentra en Margarita, desde el día en que agitado su seno por el contacto de la cabeza de Suffolk, separada del tronco, salieron de su boca estas palabras: « Con frecuencia he oído decir que el pesar enerva el alma, y tornandola temerosa la hace degenerar: cese pues mi llanto para pensar en vengarme.»

Oft have I heard that grief softens the mind  
And makes it fearful and degenerate,  
Think therefore on revenge, and cease to weep.

Reina sin corona ya, en la última parte de la trilogía, no descansa en el afán de reivindicar el trono para su hijo. Enrique VI ha cedido cobardemente ante la presión de la fuerza, y no es sucesión de glorioso cetro sino herencia de lágrimas amargas, lo que deja á su descendiente.

« Ah! miserable, » exclama Margarita, « ¿quien puede tener paciencia en este caso? Prefiriera haber muerto virgen, sin verte nunca, que haberte dado un hijo, para conocer cuan desnaturalizado padre eres. ¿Ha merecido él acaso perder sus derechos hereditarios? »

Who can be patient in such extremes  
Ah! wretched man! would I had died a maid,  
And never seen thee, never borne the son,  
Seeing thou hast prov'd so unnatural á father!  
Hath he deserv'd to lose his birthright thus.

No teniendo ya nada que esperar del rey que ante sus ojos es un miserable, rouno por si misma sus partidarios, los lleva al campo de batalla; en la adversidad se busca alianzas dentro y fuera de Inglaterra, procura interesar á Luis XI de Francia. y luchando contra mil contrariedades, hace todo y hace más de lo que hiciera en caso idéntico el hombre de corazón mejor templado y de mayor decidida voluntad.

La reina destronada ha librado combates por el trono de su hijo, ha cometido crueldades y ha sido víctima á su vez de la saña del destino. Ha envejecido en la guerra civil y en el sufrimiento de oscuros episodios de su vida, manteniendo siempre empero en los momentos más difíciles, la imperturbable serenidad de espíritu que tanto le sirve para imponerse á los saltadores de camino que la atacan y la roban una vez, como para dominar, por la exaltación que infunde á los soldados en la cruenta lucha de la *rosa colorada* con la *rosa blanca*.

En ese sombrío drama titulado *Ricardo III*, Margarita de Anjou no es ya la belleza excepcional, que con los arrogantes prestigios de la juventud cautivaba voluntades que hacía servir á sus colosales ambiciones. Un odio profundo á sus usurpadores enemigos, un afán de venganza que frustró la suerte adversa, un carácter agrio y destemplado que vomita horrendas maldiciones, con lenguaje á la altura de las hondas pasiones que interpreta, una anciana feroz de aspecto lúgubro, eso es lo único que queda de la mujer hermosa que iluminara un día la corte de Enrique VI, con

la luz de su mirar magestuoso, y el noble acento de su palabra persuasiva.

Gloucester puede un momento tener razon llamando á Margarita « odiosa vieja bruja » despues de oirlo de sus lábios esto para él poco consolador discurso :

« Dotante, perro, que has de escucharme. Si tiene el cielo oculto algun flagelo más horrible que el que yo deseo que caiga sobre tí, que lo reserve hasta tanto lleguen tus crímenes á su colmo, para que entónces con indignacion lo arroje sobre tu cabeza, oh! perturbador de la paz del mundo! Que el gusano roedor de la conciencia jamás abandone tu alma! mientras vivas toma á tus amigos por traidores, y á los traidores por tus amigos más fieles. Que jamás el sueño cierre tus ojos de asesino, á no ser que espantosa pesadilla te atormente con un infierno lleno de horrorosos demonios! Que esto te suceda; á tí ento estigmatizado, aborto, inmundo cerdo; á tí que á la hora de nacer fuiste marcado como esclavo de la naturaleza ó hijo del infierno. Tú eres una calumnia al seno de tu madre, y un enjondro aborrecible de tu padre! Harapo del honor! Eres odioso! »

Razon tenia Gloucester de quejarse: que no era la cosa para ménos. Al lado de esto, Virgilio se quedó corto con la célebre imprecacion que puso en boca de Dido cuando la fea partida del troyano ingrato. Bien es verdad que á Eneas se lo dá en todo el poema del Cisno de Mántua la designacion de piadoso, el cual calificativo nunca sentaría bien al pérfido personaje, hipócrita que fingia desden por el trono y que de regente se ciñó la corona arrebatada por el crímen á las sienes de los hijos de Eduardo IV, caballeros que, no obstante mis opiniones republicanas, caracterizados por dos jóvenes bonitas con el traje masculino, infundieronme siendo yo niño, profunda simpatía, una noche que Breton de los Herreros con magistral traduccion me ofreció la oportunidad de admirar de que manera ciertos donosos cómicos sabían estropear muy bien — en lo del estropicio caí despues—la hermosa tragedia de Casimiro Delavigne inspirada en Shakespeare indudablemente; pero tomando el dramaturgo francés argumento capital para *Les enfants d'Edward* de lo que es detalle relativamente secundario en *King Richard the third*.

Más tarde, al salir del tontro, me alegré mucho cuando supo lo que no dice Delavigne, esto es: que el duque de Gloucester, ó sea Ricardo III — como se hizo llamar una vez consumada la usurpacion,

— no gozó muy á sus anchas el resultado del cruel asesinato de sus sobrinos, como que, si bien con gloria, perdió luego su cetro; y habiendo dado muerte á cinco guerreros, en el concepto de que alguno de ellos era elconde de Richmond, el caso es que éste, más tarde Enrique VII, ganada la batalla se ciñó la corona de Inglaterra, aun que es cierto, dando á Gloucester ocasion para que recuerde la historia al reymalvado pero heroico, que tanto confiaba en la pujanza de su brazo, que en un momento de delirio altivo y valeroso cambiaba su reino por un caballo, con la seguridad de que el caballo lo devolveria despues el reino, ó por lo ménos con la esperanza de que lo recuperaría mediante los servicios del [bruto en el combate.

La frase de Ricardo III siempre me sedujo, por lo cual muchas cosas que me interesan he olvidado; pero permaneco grabado en mi memoria este verso de Shakespeare

A horse! a horse! my kingdom for á horse!

A Margarita no se le ocurrió jamás que la raza hípica pudiera tener influencias en la conservacion de dinastías; y tampoco tuvo la suerte de morir en la arena del combate. Más infeliz que Gloucester exhaló tranquilamente su postrer suspiro en el lecho solitario de los pretendientes sin éxito, de los reyes destronados, esos míseros despojos de la cólera caprichosa de los pueblos.

Pero ¿que fué Margarita de Anjou? Una mujer extraordinaria. No se vivia á su lado á la verdad aspirando ese ambiente magnético que aproxima y seduce en la intimidad suave y simpática de las mujeres que colocan todas las delicadezas y flexibilidades de su sexo, más arriba de los triunfos y las glorias que son por lo general del exclusivo resorte del hombre; pero fué precisamente por eso un ser á todas luces notabilísimo, porque al alcance de la mayoría de las mujeres encumbradas, está hacer valer de una manera eficiente sus gracias naturales para dominar por el cariño en el mutuo cambio de sentimientos. Consiste la habilidad en hacer prosélitos y atraer servidores, prescindiendo del carácter especialísimo de los predomnios femeniles, para disponer de los ejércitos y de las fuerzas sociales, de los hombres y de las cosas, por un conjunto de medios y circunstancias que si entran por completo en la esfera de accion del estadista y del guerrero, se despegan por lo comun absolutamente de las influencias que puede y debe ejercitar una mujer.

Las intrigas complicadas de corte, y los campos de batalla, los

horrores de la guerra civil, la responsabilidad de un raudal de sangre vertida, todo eso, es nada para Margarita de Anjou, reivindicando para su hijo el trono que el cuitado Enrique VI no supo conservar. Su constancia, pues, su valor, el sentimiento enérgico del derecho que defendía, son virtudes raras en su sexo, que la colocan á inmensa altura sobre la mayoría de las mujeres y hacen de ella un tipo singular, por sus condiciones relevantes y por sus excesos vituperables. Así lo hace comprender Shakespeare; y es sin duda por eso que juzgándola con benignidad, parece él inclinarse á perdonarle las debilidades que tuvo como mujer, en gracia de las virtudes de hombre que desplegó.

Pero es tiempo ya de dejar á Margarita, que á semejanza de Lady Macbeth, si causa más ó ménos honda admiración, en cambio no tiene derecho á esperar el consuelo de dulces simpatías que logran á poco de conocidas esas otras hijas predilectas del poeta que sin salir de los genuinos encantos de su sexo, se saben hacer amar por su candor y sus desgracias.

Ven ya, gentil Desdémóna, la más interesante acaso de todas las heroínas de Shakespeare; y tu virtud blanco de la vil calumnia, y tu compasión ilimitada, y tu juventud y tu hermosura sacrificadas en noche triste de tenebrosos celos, inspiren piadoso recuerdo por la memoria de la víctima del más fatal ó injusto de los uxoricidios!

Pocas creaciones de Shakespeare son más realmente humanas que Desdémóna. Su entusiasmo y sus ligerezas, su bondad de todos los instantes y sus sentimientos compasivos, su manera ingénua de ver las cosas sin hallarles el lado peligroso, todo en ella, es humano á más no poder: es patrimonio de la mayoría de las mujeres; porque la hija de Brabantio no es una criatura más ni ménos inteligente, más ni ménos sensible, que la generalidad de las personas de su sexo.

Brabantio extraña que Desdémóna huya del hogar paterno y sólo á malas artes del moro lo atribuye, lejos de suponer que pueda su hija interesarse por un ente antes «más á propósito para infundir temor que no placer» — *to fear, not to delight* — sin embargo, el amor de la noble veneciana se explica bien. Sobre su imaginación exaltada tenía que influir poderosamente el relato de las hazañas gloriosas del moro vencedor en cien combates, que aparecía á sus ojos con indisputable superioridad sobre los adolescentes que pudiesen galantearla sin exhibir más ejecutoria, que las disipaciones de una juventud ociosa y frívola.

Coleridge en sus *Notes on Shakespeare* empeñado en una de esas discusiones nimias á que se entregan con frecuencia eruditos y comontadores, se entretiene en demostrar que Othello sería de un color más ó ménos oscuro, pero que no podía ser negro, entre otras razones « porque habría algo de monstruoso en concebir á la hermosa jóven veneciana enamorándose de un verdadero negro » — *it would be something monstrous to conceive this beautiful venetian girl, falling in love with á veritable negro.*—

Prescindiendo aún de que Shakespeare en diversas escenas de la tragedia dice que Othello era negro, el argumento de Coleridge no puede ser para mí más débil. Desdémóna, como todas las mujeres que tienen más corazón que cabeza, y son la mayoría; como todas las que se apasionan sin fijarse en las consecuencias que ello trae, tomó al moro de cincuenta años, feo, de rostro negro, como la encarnación de un ideal de gloria, como un símbolo. Ella no veía en el intrépido guerrero de la República sino un varón ilustre que enaltecería con su nombre á la mujer que eligiese para dárselo; la falta de belleza, y la edad, y la raza, no entraban ni en sus reflexiones ni en sus cálculos, porque ella ni calculaba ni reflexionaba; de igual manera que no meditan sus errores y por ellos se dejan arrastrar, tantas que corren halagadas por el deleite pasajero de inclinaciones ó intimidaciones que concluyen siempre en la deshonra cuando no en el crimen. Fedra y Parisina nunca han sido inverosímiles. Cuando habla la pasión, qué hay que no acalle?

En Desdémóna hubo entusiasmo por las hazañas que oía referir. Othello lo dice en su defensa ante la sala del consejo: « Ella me amó por los peligros que yo había pasado; y á mi vez la amó por la compasión que ellos le inspiraron. »

*She lov'd me for the dangers y had pass'd;  
And I lov'd her that she did pity them.*

« En el alma de Othello » — dice Desdémóna — « vi su semblante; y á su honor y á sus nobles cualidades, he consagrado mi alma y mi fortuna. »

*Y saw Othello visago in his mind;  
And to his honours and his valiant parts  
Did I mi soul and fortunes consecrate.*

Hay pasión pues, y pasión ciega, que en el africano no lo hace

ver á Desdémona más que los brillantes aspectos morales del soldado heróico; y existe ligereza en la fuga de su casa y en la misma facilidad con que se entrega; la cual ligereza es del fondo de su carácter y arranque de sus males en el curso de la tragedia.

La pasión se le ha infiltrado como resultado de su idiosincrasia y de sus facultades. Su imaginación ardiente y entusiasta se ha exaltado por el relato que en las veladas de Brabantio hacia el moro de sus peligros de mar y tierra, tempestades y batallas; y de ahí que la compasión y la ternura en Desdémona innatas empiecen por ayudar los extravíos de la imaginación. Hay es cierto una diferencia de raza, que determina hondo un abismo entre el negro Othello y la hija del senador veneciano; pero para que tal circunstancia tuviese ella en cuenta, le falta orgullo, y en cambio le sobran modestia, ternura y humildad, que son las tres condiciones más dominantes en el cuadro de sus atractivos virtudes; de manera que todo podrá creer Desdémona menos que su noble cuna le dé la mínima superioridad sobre el jefe altivo que ha ilustrado su vida con altos hechos en servicio de la causa que sirvo con su espada.

Son sus ligerezas femeniles las que contribuyen á perderla, son sus ingenuas imprudencias las que han de servir de antecedente, para que el perverso Yago mañosamente estimule los celos feroces del inculco Othello. La huida repentina del hogar paterno autoriza á Brabantio para decirle al moro: «Vela por ella si tienes ojos: engañó á su padre y á tí puede engañarte.»

Look to her, moor, if thou hast eyes to see;  
She has deceiv'd her father, and may thee.

Y la insistencia con que pide la libertad de Cassio es también después página de su proceso ante la desconfianza del negro suspicaz; y con razón, porque si bien tomado aisladamente, su interés por aquel oficial podía juzgarse solo como un exceso generoso de compasiva piedad, no resultaba tan sencillo el caso, acumulado ese antecedente á los otros que Yago hacía valer en sus intrigas maquiavélicas.

No consigue Desdémona que salga el prisionero de su encierro, inmediatamente de detenido; entonces quiere que la libertad se le dé esa noche á la hora de cenar, ó al siguiente día á la hora de comer; y como nada de eso es posible, se descuelga con esta tenaz exigencia: «Entonces mañana por la noche, ó el martes temprano,

ó á medio día, ó por la noche, ó el miércoles por la mañana; fija-  
mo término; pero que no pase de tres días.»

Why then to morrow-night; or tuesday morn;  
On tuesday moon or nigh; on wednesday morn;  
I pray thee name the time; but let it not,  
Exceed tree days.

Otra que no fuera Desdémona habría comprendido que una joven casada con Othello es indiscreta y se hace sospechosa mostrando tal interés por un gallardo mozo como Cassio; pero á ella no se le ocurre semejante cosa, porque el cálculo y el egoísmo, y aún la sensatez y cordura exigidas en una mujer casada, no son del bagaje intelectual de Desdémona, toda sencillez y humildad, exenta de malicia y desconfianzas.

Por eso ella, que sinceramente no creía en la infidelidad, es sospechada de engaño, juzgada «tan pérfida como la onda»,—she was false as water,—y asesinada cruelmente en expiación de aquella primera falta, de aquella vituperable ligereza, de abandonar al padre anciano por dar rienda suelta á una pasión que no quiso ni acaso pudo refrenar.

Así como Othello le dió un adiós para siempre á todas sus seducciones de soldado, en aquel magnífico arranque lírico que pone Shakespeare en sus labios en el tercer acto de la tragedia, y que nadie sino Alfredo de Vigny, que quizá ha superado el original, pudo jamás trasladar á extraño idioma sin caer de *traduttore* en *traditore*, así también quiera darle el lector un adiós á Desdémona, en la seguridad de que nunca hallará en las ficciones del poeta simpática criatura más ingónua y más humana; que ella por sí sola bastaría, en ausencia de otras concepciones sublimes, para colocar en el lugar que ocupa en las literaturas del mundo al génio que ha dispuesto del secreto de atraer la atención de las almas sensibles sobre todos los dolores de la vida, compendiados en los tipos que su cerebro ha engendrado.

(La cuarta parte en el número próximo).

## Almas hermanas

AL EMINENTE ORADOR JUAN CÁRLOS BLANCO (\*)

En prosa ó verso, es una la potencia  
Que arrebató las palmas del combate:  
Hay siempre poesía en la elocuencia;  
Hermanos son el orador y el vate.

De Bolívar la frase audaz retumba  
Como el canto sublime de Tirteo,  
Y en Carabobo y Ayacucho, tumba  
Abre al coloso ante su voz pigmeo!

Libre ó ceñido el armonioso metro  
El verbo de las almas se apodera;  
Y á pié ó sobre el Pegaso, lleva cetro  
El que incendia los pechos en su hoguera!

El sol del Ideal, el rayo estético,  
Inundan á la par su altiva frente:  
Cuanto eleva el espíritu es poético;  
Cuanto llega hasta el alma es elocuente.

No vibra con más fuerza y ardimiento  
Del laud creador la íntima nota,  
Que el ademan y el varonil acento  
Con que el tribuno á la maldad azota.

Poder del génio! . . . immortaliza Homero  
A lo que ruina fué de los Troyanos;

(\*) Con motivo de su último discurso, pronunciado en la fiesta literario-musical del Ateneo del Uruguay, celebrada en el teatro de San Felipe y Santiago, la noche del 12 de Setiembre de 1883.

La túnica á Fhriné rasga el vocero  
Que airados vé á los jueces inhumanos.

« *Condenad, si lo osais, grita Ilyperide,  
A Vénus que ha bajado de los cielos!* »  
Y con un golpe que la audacia mide,  
Al suelo arroja los flotantes velos.

De admiracion los jueces confundidos  
En un clamor exhalan su embeleso,  
Y en vez del mortal fallo, estremecidos,  
En su lábio el perdon imita un beso . . .

Así cuando genial chispa descende,  
Y eléctrica sacude cuanto halla,  
El pueblo — niveo alud que se desprende —  
Cruje, y en grito formidable estalla!

Mentiras, ódios, móviles menguados  
Que interceptan la luz con velo denso,  
Hácia el abismo ruedan, sepultados  
Bajo el aplauso popular inmenso!

En la Prensa, en el Foro, en la Tribuna,  
Su látigo de fuego alza tonante  
La palabra, que mágica se auna  
Con el estro que vence al consonante.

En prosa ó verso, es una la potencia,  
Que arrebató las palmas del combate:  
Hay siempre poesía en la elocuencia;  
Hermanos son el orador y el vate.

Montevideo, Setiembre 15 de 1883.

A. MAGARIÑOS CERVANTES.

Sr. Dr. D. Alejandro Magariños Cervántes.

Mi distinguido amigo:

Acabo de leer, publicada en el *Lunes de la Razón*, su poesía *Almas hermanas*, con cuya dedicatoria ha querido Vd, honrarme. — Le repetiré sus palabras al poeta de «Granada»: «es Vd. bastante rico de génio y armonías como para dar y prestar á los demás.»

Un rayo de su propia luz, — que devuelvo al foco, — es pues lo que únicamente justifica la benevolencia con que aquella viene envuelta.

Queda siempre, sin embargo, el cariñoso recuerdo del poeta de la «Cumbre!»

Yo se lo agradezco íntimamente, lamentando no poder ofrecerle otro homenaje que el de mi gratitud: no tengo génio ni armonías que enviarle en *recambio*, aunque proteste el endoso! y si me siento capaz de soportar con la juventud y los hombres de mi tiempo la deuda de respeto y admiracion contraida con «nuestro bardo,» declaro que está arriba de mis fuerzas toda obligacion personal, como la que hoy me impone su afectuosa amistad.

Ahora, si volviendo al tema de la «prosa y la poesía», yo quisiera agregar que allí donde aquella termina, empieza ésta; que el ritmo vivifica el pensamiento; que el concepto hablado es impotente para las grandes condensaciones; que el verbo debe ascender al himno para arrebatarse los espíritus, entónces podría darme la satisfaccion de justificar mis asertos y de probar á la vez que *aprovecho las lecciones*, invocando el mismo cuadro que Vd. trazo en las siguientes estrofas, situacion dramática que la palabra no podría expresar sino débilmente:

Poder del génio! . . . immortaliza Homero  
A lo que ruina fué de los Troyanos;  
La túnica á Fhriné rasga el vocero  
Que airados vé á los jueces inhumanos.

«*Condenad, si lo osais, grita Hyperide,  
A Venus que ha bajado de los cielos!*»  
Y con un golpe que la audacia mide,  
Al suelo arroja los flotantes velos.

De admiracion los jueces confundidos.  
En un clamor exhalan su embeleso,  
Y en vez del mortal fallo, estremecidos,  
En su lábio el perdon, imita un beso. . .

Así dico Vd., y hay tal movimiento oratorio en esos magníficos versos, que el ritmo y la cadencia no se perciben separadamente, sino identificados con la idea, con la accion y la escena tan magistralmente descrita.

Ya vé que he aprovechado la leccion! — Sea éste, á falta de otro, el testimonio de mi gratitud y acéptelo Vd. con el afectuoso saludo de sn admirador y amigo.

JUAN C. BLANCO.

Octubre 8.

## Una historia sin fecha

POR DON ANACLETO DUFORT Y ALVAREZ

## I

He oído una canción, mas no sé dónde  
Ni cuándo yo la oí. — Vano es que ansioso,  
Como de flor en flor vuela afanoso

El zumbador insecto,  
De pensamiento en pensamiento vuela;  
No puedo recordar dónde ni cuándo.  
Sé que era triste la canción; tan triste  
Como en las tardes un giron de nieblas  
Que en el azul confin se ve flotando;  
Sé que hablaba de luz y de tinieblas;  
Sé que hablaba de patria y de mandones,  
De crímenes y lágrimas ardientes,  
Y de honor y de gloria y de ilusiones.

Yo escuché esa canción. — Era una historia  
En notas tristes á los vientos dada. . . .

Creo estarla escuchando,  
Mas en vano fatigo mi memoria;  
No puedo recordar dónde ni cuándo.

Quiero aquí repetirla; mas la mía  
Será un reflejo pálido de aquella,  
Cual refleja temblando la laguna  
La luz de hermosa estrella,  
Cual refleja asimismo  
La ardiente luz del sol la tibia luna. . . .  
De una dulce armonía  
Será un eco perdido en el abismo.

Así el ignoto trovador decía,  
Su canción entonando,  
No puedo recordar dónde ni cuándo.

## II

«Fría tristeza la natura invade. . . .  
Me parece de sangre el sol teñido:  
Al firmamento azul nubes empañan,  
Negras como la angustia;  
Abandonan los pájaros su nido;  
Doblan las flores su corola mustia  
Que un viento helado sin piedad deshoja;  
Toma el bosque un color amarillento,  
Y no dá sombra al río su follaje:  
Trocando su murmurio en un lamento,  
Me parece que el río se despoja  
De su verde ropaje. . . .

¡Qué triste es el crepúsculo y la aurora! . . . .  
Perdida la soñada dulce calma,  
Así tan triste el alma  
Sus decepciones y sus penas llora.

## III

Y es que, torpes, la patria de mis sueños,  
Imbéciles tiranos  
Envilecen, diciéndose sus dueños,  
Sin lavarse ¡inhumanos!  
La roja sangre que manchó sus manos.

## IV

¿Comprendéis mi dolor inmenso ahora? . . . .  
¡Esclava la contemplo  
Yo, que en ella nació, que des la aurora  
De mi vida en el pecho le alcé un templo!

Y hoy crece mi cariño

Al verla en agonía,  
Y la amo más que cual la amé de niño,  
Como el avo su nido, aunquo los vientos  
Lo mezan en la cresta do una roca....  
Yo la amo con pasion, porquo es mi guía,  
Porque es luz, porque es bella... porque es mía!

## V

¿Comprendeis mi dolor profundo, inmenso?....  
Era libre... Sus hijos lo compraron  
Su libortad con sangre generosa,  
Do la gloria en los campos derramada  
Por el filo del sable...  
Un día las pasiones desgarraron  
En lucha formidable  
El seno de la patria dolorida....

Es cierto: se luchaba con violencia...  
¿Qué importa? En esta vida  
La lucha es condicion do la existencia:  
Solo el cadáver permanece inerte  
En el negro recinto de la muerto.

Despues — ¡triste recuerdo! — hijos espúreos  
Le infieren negra afrenta  
De su dulce memoria para ultraje....  
Cual de rapaces cuervos banda hambrienta,  
Sus entrañas devoran...  
Se entronizan el robo y el pillaje!

## VI

Disputan entre sí los malhechores...  
Con todos sus horrores,  
Triunfa la fuerza... El despotismo oprimo  
Con su brazo de hierro incontrastable...  
Se hace la noche y el silencio reina...  
Uno en las sombras á hurtadillas gimo...  
Otro, cínico, luco  
La marca del esclavo miserable.

Como fétidas aguas estancadas  
La corrompida sociedad fermenta,  
Y brotan á millares, asquerosos,  
Los hijos de la afrenta:  
Los que adulan serviles al tirano,  
Y en el fango se arrastran recelosos,  
Y besan con fruicion inconcebible  
En tibia sangre la empapada mano.

Es de entonces un crimen pensar solo;  
Si se recuerda al oprimido pueblo  
Su valor legendario,  
Todo el frío del polo  
Al temeroso corazon embarga,  
Y miran con horror al temerario  
Sin que enrojezca el rostro la vergüenza!....  
Si en la tumba se piensa,  
¿Qué pensarán en su morada triste  
De nuestros padres los augustos manes?  
¿Qué dirán de los hijos  
De esa raza rival de los titanes?

## VII

¿Como al potro salvaje,  
Al pueblo con el látigo se doma?  
¿Se extinguirá el valor en nuestro pecho,  
Como so extingue de la flor la aroma?....  
¿El sol que muero en el rojizo lecho  
De los mares bravíos,  
No volverá á asomar por el Oriente?  
¿De la noche del crimen, son eternos  
Los celajes sombríos?....

## VIII

Yo espero, sin embargo, porque creo  
Que el ángel de los libres siempre vela...  
Desde esta sima do los siglos veo  
Destacarse imponente

El ancho panorama de la historia.  
 Por doquiera la idea  
 De polo á polo sin cesar pasca  
 El lábaro de luz de la victoria....

¿Qué era el hombre? Un pigmeo en la natura....  
 Se llena de pavora  
 Si el mar las olas á sus piés vomita,  
 Si del fiero leon oye el rugido,  
 Si el rayo allá en las nubes ronco truena,  
 Y con ansia infinita  
 Tiembla en su base de movable arena.

Esos — para él cárcel — anchos mares,  
 Los cruzan á millares  
 De los aires los huéspedes alados.  
 Y él — parado en la roca árida y triste  
 Que se inclina hácia el mar y el mar azota —  
 Presa de angustia y de ansiedad extraña,  
 Rozando con sus alas las espumas,  
 Ve perderse á lo léjos la gaviota  
 En medio de las brumas.

¿Qué soy?.... — se dice con dolor profundo,  
 Prorumpiendo en tristísimo lamento.... —  
 ¿Qué soy?.... repite, y asombrado calla,  
 Cual si de pronto reventado hubiera  
 En cascadas de luz el firmamento....  
 Con esa frase ha conquistado un mundo:  
 El mundo inmaterial del pensamiento!

## IX

Se hiergue desde entonces fiero, altivo,  
 Y á su inmenso poder todo se inclina:  
 Domestica la fiera, engendra el fuego,  
 Al rayo aterrador dócil domina,  
 Escala las montañas,  
 Se esconde de la tierra en las entrañas,  
 Es casi de los aires soberano;

Á su mandato obedeciendo ciego,  
 La espalda encorva el rumoroso océano....  
 Donde quiera que una onda el viento rice,  
 Columpia alegre una gallarda nave;  
 Abro la tierra, y donde quiera sople  
 Una brisa suave,  
 De la mies dobla la dorada espiga.

## X

Si el hombre conquistó sus libertades;  
 Si puso á su servicio el océano;  
 Si supo encadenar las tempestades....  
 ¿Mi dulce patria que cautiva gime,  
 Agobiada de penas,  
 No romperá algun día sus cadenas  
 Para azotar el rostro del tirano?....

## XI

El cóndor de volar está cansado;  
 En sus guaridas el leon dormita;  
 El titan á la roca está amarrado:  
 Un penoso alentar hierva en su pecho.  
 Ya no hace resistencia....  
 Duerme el pueblo.... El tirano está en acecho.  
 La libertad se asila en la conciencia,  
 Como el fuego del globo en lo más hondo.

Ah! si el cóndor su vuelo audaz remonta;  
 Si el potente leon se alza rugiendo;  
 Si el titan se levanta  
 En su mano blandiendo  
 La enorme clava que al Olimpo espanta;  
 Si el planeta respira  
 Con su aliento de llamas,  
 Coronando de fuego los volcanes....  
 Ay! si el pueblo despierta ardiendo en ira! »

. . . . .

## XII

Así el ignoto trovador decia,  
 Su cancion entonando,  
 No puedo recordar dónde ni cuándo....  
 Quizá fué un sueño que forjó mi mente!  
 Mas, como aquel que en otro ve una herida,  
 Y la mano, inconsciente,  
 Lleva á su propio cuerpo, y hasta siento  
 Dolor imaginario,  
 Asimismo al recordarlo me imagino  
 Que gimiendo, angustiada,  
 Está mi dulce patria esclavizada....

Mas tambien como el bardo de mis sueños,  
 Yo sé que sobre el pueblo, cariñoso  
 El ángel de los libres siempre vela....  
 Si en ciclo tormentoso  
 Deja un tirano su sangrienta estela,  
 Tambien sé que en la vida de los pueblos,  
 Si se viola la ley con furia loca,  
 No media más que un paso  
 Del Capitolio á la Tarpeya roca!

Montevideo, Setiembre 10 de 1879.

## Nota bibliográfica

POR L. M. L.

ANUARIO BIBLIOGRÁFICO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA— Año IV 1882—  
 Director: *Alberto Navarro Viola*— Buenos Aires, 1883 — En 8.º,  
 602 páginas.

Es el cuarto tomo de la interesante publicacion de que nos ocupamos el año próximo pasado, cuando apareció el tomo tercero. Véase el número 14 de los ANALES, correspondiente al mes de Octubre de 1882.

No desmerece de los volúmenes anteriores tan bien acogidos por la crítica seria y concienzuda. Y por el contrario se ha dicho del *Anuario de 1882*, que marca indisputable superioridad sobre los tres *anuarios* anteriores, por cuanto se nota en él mayor imparcialidad en los juicios, y ménos pasion en las apreciaciones generales respecto del mérito y condiciones de los autores.

Sin entrar por nuestra parte á la discusion de este punto, por considerarlo ajeno á la ligera superficialidad del presente apunte bibliográfico, adelantamos no obstante el parecer, de que sobre un libro de la índole del que dá anualmente á luz el doctor Navarro Viola, jamás se pondrán de acuerdo los contemporáneos, heridos unos en carne viva, lastimados otros en el afecto profesado á libros y á hombres que ven tratados con severidad, ó acaso descendidos de encumbrado pedestal.

Pero de todas maneras, en el campo de las opiniones encontradas, siempre ha de hallarse un punto neutral para hacer justicia á la difícilísima, laudable y proficua tarea, de los escritores que como el doctor Navarro Viola, saben dar cuenta metódica del adelanto intelectual de un país que debe enorgullecerse de tener hijos tan brillantemente dotados para velar por su crédito, revelando los progresos alcanzados en el terreno de las letras.

## SUELTOS

Como un homenaje á nuestro viejo bardo, al decano de los cantores orientales, publicamos en el presente número la preciosa poesía que don Alejandro Magariños Cervantes dedicó al doctor Blanco, con motivo de su triunfo oratorio en la última velada del «Ateneo».

Justo nos ha parecido también reproducir la carta que el distinguido orador dirigió al poeta.

Ambas producciones, por su índole literaria y por el nobilísimo pensamiento de confraternidad que las ha inspirado, merecen un lugar en los «Anales».

---

En el próximo número de los «Anales» daremos á conocer el juicio discreto y favorable que ha merecido de un publicista europeo, el *Curso de Derecho Constitucional* del doctor Aréchaga, que venimos dando á luz.

---

La rotura de una letra *ese* en la forma, estando ya en prensa las últimas páginas del número anterior de los «Anales», dió lugar á que la palabra *sutiles* se convirtiese en *utiles*, en la nota bibliográfica referente á los *Nocturnos y Baladas* del doctor Navarro Viola.

En el hueco dejado por la letra rota habrá encontrado el lector sagaz la explicación del cambio de una palabra, que le quita á la frase su sentido racional.

---

El Ateneo ha recibido durante el mes de Setiembre las siguientes obras destinadas á su biblioteca:

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA — *Censo general de la Provincia de Buenos Aires*.

Volúmenes remitidos por el sócio corresponsal Dr. D. Alberto Navarro Viola: *Memoria del Ministerio de Relaciones Exte-*

*riores; Memoria del Ministerio de Justicia, Culto é Instrucción Pública; Memoria del Departamento de Hacienda; Campaña de los Andes al Sur de la Patagonia; Anuario Bibliográfico de la República Argentina*, por Alberto Navarro Viola; *El Centenario de Simon Bolívar en la República Argentina*, por Zeballos, 2.º volumen.

Regalo de la Sociedad «Union Uruguaya»: 18 volúmenes del *Registro Gubernativo de la Provincia de Entre-Ríos; La República Argentina*, folleto con un mapa, por Francisco Latzina, regalo del autor; *La variabilidad interdiurna de la temperatura*, folleto, por Oscar Doering; *Ideas sobre una exploración sistemática del clima de la Provincia de Córdoba, sin instrumentos*, por Oscar Doering; *Algunas observaciones meteorológicas practicadas en Córdoba*, por Oscar Doering.

DEL BRASIL — *Discurso* pronunciado por el Consejero Manuel Pereira da Silva al fundarse la «Asociación de los hombres de letras del Brasil»; *Respuesta al discurso* del Consejero Pereira da Silva, por el Dr. Vicente G. Quesada; *Discurso* pronunciado por el Dr. Ernesto Quesada, al fundarse la «Asociación de hombres libres», en Rio Janeiro,

Tesis universitarias remitidas por sus autores:

*Consideraciones sobre el Derecho internacional privado*, por Agustín Cardoso; *Estudio sobre el crédito público*, por Gregorio L. Rodríguez; *Una página de sociología*, por Ramon Lopez Lomba; *Algunas consideraciones sobre la prescripción en Derecho Civil*, por Alfonso de Salterain; *La prensa irresponsable* por Analecto Dufort y Alvarez; *Los límites del Estado Oriental*, por Ruperto Perez Martinez; *La pleuresía enquistada al vértice en sus relaciones con la tisis pulmonar*, por Jacinto De Leon; *Una cuestión de Higiene pública*, por Florentino Felippone.

Por Orosman Moratorio: *Ensayos dramáticos*, regalo del autor.

Por Alberto Gomez Ruano: *Bibliografía de la lengua tupí ó guaraní*, por Alfredo Valle.

## El testamento

(DE HENRY MURGER)

TRADUCCION DE CARLOS SÁENZ ECHEVERRIA

Sintiéndose morir, y comprendiendo  
Que ya era necesario  
Arreglar sus negocios terrenales,  
Llamó á la cabecera de su lecho  
A un antiguo notario,  
Cuya muestra, que el tiempo respetaba  
A pesar del orin, bien pregonaba  
Todo un siglo de honor hereditario.

« Mi querido señor, la muerte viene,  
Le dijo; como el pájaro ya herido  
Que por última vez despliega el vuelo,  
Mi pobre corazón palpita apenas  
Y da en el seno su postrer latido.  
La vida terminó; no quiere el cielo  
Que me sienta mañana  
En medio del concurso de elegidos  
Que han de ver estrenarse « la Africana. »

« A la orilla del Nilo  
Mi médico me dijo que partiera,  
Y allí admirara en las serenas tardes  
El talle de flexible bayadera;  
Ese talle que exhibe ante los ojos  
De un inglés colorado y aburrido,  
Pidiendo 100 cequis con arrogancia  
Por mostrar al viajero  
Lo que por 100 centavos se ve en Francia,

« Mas, detesto el Oriente, el mar, y todo  
Lo que no sea París; patria adorada,  
En donde á toda hora, á todo precio,  
En toda temporada,  
Se encuentra la ocasión que necesita  
Quien arrugar un poco á veces quiera  
De la moral la túnica bendita!

« Acaso á la cercana primavera  
Hubiera yo alcanzado,  
Si recibiera la pocion benigna  
Que me propina el médico laureado;  
Pero partir prefiero antes que llegue  
El carnaval; mi muerte retardada  
Tal vez un solo día  
Turbará de mi amada la alegría  
En la fiesta á que ha sido convidada.

« Además, los vestidos para el duelo  
Parientas y parientes encargaron,  
Ellas en *El Ciprés*, y en cuanto á ellos  
En casa de *Chevreuil* los apartaron;  
Las 300 tarjetas de convite  
Se dieron al cartero,  
Y acaso al recibirlas mis amigos  
Digan les han llegado un poco tarde  
Por culpa del portero.

« Un hábil arquitecto  
Mi tumba diseñó con sabia mano,  
Segun croquis perfecto  
Que con tinta de China hizo mi hermano.  
Del fúnebre trabajo de un obrero  
Desde este sitio escúchase el sonido:  
Es que de eterna moda, que no cambia,  
Me está cortando el último vestido.

« Semejantes á hormigas, cuyos huevos  
Robó atrevida mano,  
Así andan diligentes,  
Moviéndose doquiera mis parientes.  
Uno ya ha contratado por dos francos  
Quien me haga biografía,  
Llamándome el poeta ó el bandido,  
Y si le dá algo más, comprometido  
Ha quedado á ponerle ortografía.

« Así, por el presente  
Testamento firmado por mi mano,  
Y hallándome actualmente  
Con espíritu libre y juicio sano,  
Mis bienes generales,  
Los rústicos y urbanos, los inmuebles,  
Los caballos, las joyas y los muebles,  
Y aun mis bienes también parafernales;

---

« Mis libros, mis bodegas, mi retrato  
Tristemente pintado  
Por un oscuro Rafael que el arte  
De la estética no hubo practicado,  
Todo, todo lo lego (escepto un rizo,  
Solo recuerdo de mi madre santa)  
A aquella cuyo nombre al labio viene,  
Cual brota el néctar de la amarga planta.

« La podreis conocer por sus cabellos  
Dorados como el sol que en Occidente  
Por la tarde, en un cielo tormentoso,  
Entre púrpura oculta altiva frente,  
Y acaso al encontrarla, descubierto  
Bajareis con respeto la cabeza;  
Yo he visto á alguno que jamás se humilla  
Doblegar reverente la rodilla  
Ante el solo poder de su belleza.

« Le direis sin misterio  
Que ya he muerto, y el sábado á las once  
Me habrán de conducir al cementerio:  
Pero si luce en su pupila bella  
La lágrima de un tierno sentimiento,  
Podreis despedazar mi testamento  
Porque entónces, no es ella!

« Tal es, señor, mi voluntad postrera:  
Su fiel ejecución á vos concierne,  
Y en vuestro celo y discreción se espera. »  
— « Señor, dijo un lacayo que traía  
Un plumero en la mano, abajo aguarda  
El cura, que ha venido diligente! . . .  
— « Está muy bien; contesta al sacerdote  
Que he leído á Voltaire, » dijo el paciente.

Bogotá, Noviembre 9 de 1882.

---